



DONOSTIA SAN SEBASTIÁN

Ayuntamiento de San Sebastián - Presupuestos de 2022

Tomo 1 - Informe económico-financiero

Índice

1. Previsiones de ingresos	6
1.1. Ingresos corrientes del Ayuntamiento	6
1.2. Ingresos de capital del Ayuntamiento	10
1.3. Ingresos de capital de los Organismos Autónomos	11
1.4. Ingresos de capital de las Entidades Públicas Empresariales	11
1.5. Ingresos de capital de las Sociedades	11
2. Previsiones de gastos	13
2.1. Previsiones del gasto por finalidades	13
2.1.1. Servicios públicos básicos	15
2.1.2. Producción de bienes públicos de carácter preferente	17
2.1.3. Actuaciones de carácter económico	19
2.1.4. Actuaciones de carácter general	20
2.1.5. Actuaciones de protección y promoción social	22
2.1.6. Deuda Pública	23
2.2. Gastos corrientes del Ayuntamiento y variaciones	23
2.2.1. 1. Capítulo 1 – Gastos de personal	23
2.2.2. Capítulo 2 – Gastos en bienes corrientes y servicios	34
2.2.3. Capítulos 3 y 9 – Carga financiera	38
2.2.4. Capítulo 4 – Transferencias corrientes	38
2.3. Gasto de capital	45
2.3.1. Gastos de capital 2022 y compromisos 2023-2024	48
2.3.2. Presupuestos Participativos	58
3. Patrimonio Municipal de Suelo	60
4. Presupuesto consolidado	64

5. Equilibrio presupuestario	68
6. Deuda Municipal	69
6.1. Deuda	69
6.2. Nivel de endeudamiento	69
7. Información complementaria del presupuesto para 2022	70
7.1. Previsión de ingresos corrientes por capítulos	70
7.2. Previsión de ingresos de capital por capítulos	70
7.3. Previsión detallada de ingresos municipales	70
7.4. Previsión de gastos por subfunciones	74
7.5. Previsión de gastos corrientes por grupos de programa	77
7.6. Previsión de gastos de capital por grupos de programa	78
8. Anexos	80
8.1. Clasificación orgánica	80
8.2. Clasificación programática	81

Índice de tablas

Tabla 1: Previsiones de ingresos para 2022 por capítulos	6
Tabla 2: Ingresos corrientes del Ayuntamiento por capítulos	6
Tabla 3: Explicación de los ingresos presupuestados	7
Tabla 4: Ingresos de capital previstos para el Ayuntamiento	10
Tabla 5: Ingresos de capital previstos para las Entidades Públicas Empresariales	11
Tabla 6: Previsión de gastos por capítulos	13
Tabla 7: Previsión de gastos por área de gastos	13
Tabla 8: Previsión de gastos por áreas de gasto	14
Tabla 9: Gastos en servicios públicos básicos por política de gasto	15
Tabla 10: Gastos en servicios públicos básicos por programa	15
Tabla 11: Gastos en producción de bienes de carácter preferente por política de gasto	17
Tabla 12: Gastos en producción de bienes de carácter preferente por programa	18
Tabla 13: Gastos en actuaciones de carácter económico por política de gasto	19
Tabla 14: Gastos en actuaciones de carácter económico por programa	20
Tabla 15: Gastos en actuaciones de carácter general por política de gasto	20
Tabla 16: Gastos en actuaciones de carácter general por programa	21
Tabla 17: Gastos en actuaciones de protección y promoción por política de gasto	22
Tabla 18: Gastos en actuaciones de protección y promoción por programa	22
Tabla 19: Gastos en deuda pública por programa	23
Tabla 20: Gastos corrientes del Ayuntamiento y variaciones	23
Tabla 21: Resumen comparativo de retribuciones 2021-2022 por programas	24
Tabla 22: Cuadro comparativo de remuneraciones del personal. Presupuestos 2021 y 2022	27
Tabla 23: Cuotas, prestaciones y gastos sociales en 2021 y 2022 por programas	31
Tabla 24: Resumen comparado del Capítulo 2 por programas	35
Tabla 25: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas	38
Tabla 26: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas	41
Tabla 27: Resumen comparativo de las aportaciones a los Organismos Autónomos (Gasto corriente)	44

Tabla 28: Resumen comparativo de las aportaciones a Sociedades (Gasto corriente)	45
Tabla 29: Gasto de capital	45
Tabla 30: Gasto de capital de los Organismos Autónomos	46
Tabla 31: Gasto de capital de Entidades Públicas Empresariales	46
Tabla 32: Inversiones de las Sociedades	47
Tabla 33: Compromisos del Ayuntamiento	48
Tabla 34: Financiación para créditos de compromiso	48
Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024	49
Tabla 36: Compromisos de Etxegintza	57
Tabla 37: Compromiso financiación créditos de compromiso	57
Tabla 38: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024	58
Tabla 39: Recursos afectos al patrimonio municipal del suelo	60
Tabla 40: Gastos del patrimonio municipal del suelo	60
Tabla 41: Presupuesto general (integrado por los Organismos Autónomos y Sociedades con participación municipal del 100%) del Ayuntamiento de San Sebastián del año 2022.	
Ingresos	65
Tabla 42: Presupuesto general (integrado por los Organismos Autónomos y Sociedades con participación municipal del 100%) del Ayuntamiento de San Sebastián del año 2022.	
Gastos	65
Tabla 43: Deuda municipal	69
Tabla 44: Ingresos corrientes (consolidado), resumen por capítulos	70
Tabla 45: Ingresos de capital (consolidado), resumen por capítulos	70
Tabla 46: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos corrientes	70
Tabla 47: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos e capital	73
Tabla 48: Resumen de gastos de grupos de programa (consolidado)	75
Tabla 49: Resumen de gasto corriente por grupo de programa (consolidado)	77
Tabla 50: Resumen de gasto de capital por grupos de programa (consolidado)	78
Tabla 51: Clasificación orgánica	80
Tabla 52: Clasificación programática	81

1. Previsiones de ingresos

Los ingresos totales municipales previstos para 2022 ascienden a 424.842.665,00. euros.

La clasificación por capítulos así como la representación de cada uno de ellos sobre el conjunto de ingresos es la siguiente:

Tabla 1: Previsiones de ingresos para 2022 por capítulos

Capítulos	2022	%
1. Impuestos directos	81.130.552,00	19,10 %
2. Impuestos indirectos	5.500.000,00	1,29 %
3. Tasas y otros ingresos	103.437.043,00	24,35 %
4. Transferencias corrientes	172.987.795,00	40,72 %
5. Ingresos patrimoniales	15.915.816,00	3,75 %
6. Enajenacion de inversiones	23.841.543,00	5,61 %
7. Transferencias de capital	7.893.689,00	1,86 %
8. Activos financieros	680.409,00	0,16 %
9. Pasivos financieros	13.455.818,00	3,17 %
Total	424.842.665,00	100,00 %

1.1. Ingresos corrientes del Ayuntamiento

Los ingresos corrientes previstos para 2022 ascienden a 322.257.058,00 euros, lo que supone una disminución del 6,37% sobre los ingresos del presupuesto 2021.

El detalle de la clasificación por capítulos así como las variaciones son las que se incluyen a continuación:

Tabla 2: Ingresos corrientes del Ayuntamiento por capítulos

Capítulos	2021	2022	%
1. Impuestos directos	80.235.547,00	81.130.552,00	1,12 %
2. Impuestos indirectos	5.500.000,00	5.500.000,00	0,00 %
3. Tasas y otros ingresos	65.107.814,00	64.188.428,00	-1,41 %
4. Transferencias corrientes	147.091.150,00	166.540.217,00	13,22 %
5. Ingresos patrimoniales	5.014.924,00	4.897.861,00	-2,33 %
Total	302.949.435,00	322.949.435,00	6,37 %

Tabla 3: Explicación de los ingresos presupuestados

Capítulos	Código	Concepto	Descripción	Previsión pre-supuestaria
Capítulos 1	112.01	Inmuebles rústicos	Incremento de tipo para 2022: 1,5%	7.934,00
	112.02	Inmuebles urbanos	Incremento de tipo para 2022: 1,5%	46.669.190,00
	113.01	Vehículos	Incremento de tipo para 2022: 1,5%	11.059.343,00
	114.01	Incremento valor de los terrenos urbanos	Incremento del 1,5% del tipo de gravamen para las transmisiones de 1 a 5 años y hasta 10 para 2022	13.564.152,00
	130.01	Impuesto sobre actividades económicas	Sin modificación fiscal para 2022	9.829.933,00
Capítulos 2	282.01	Construcciones, instalaciones y obras	Sin modificación fiscal para 2022	5.500.000,00
Capítulos 3	310.01	Residuos sólidos urbanos	Incremento del 1% para residuos domésticos y 3% para grandes generadores para 2022	19.373.465,00
	310.02	Alcantarillado	Incremento del 3% para 2022	11.526.371,00
	Varias partidas	Prestación de servicios (tasa)	Presupuesto calculado en función de las tasas por licencias de perros peligrosos, fotocopias, informes, ayudas al transporte especial, placas de vado, acogida de emergencia, análisis de estupefacientes, inspección de vallas, servicios de artikutza y cartografía. Sin modificación fiscal para 2022	75.204,00
	310.05	Retirada de vehículos	Presupuesto calculado en función de las condiciones estipuladas en la concesión administrativa y del número de vehículos retirados. Incremento del 2,5% para 2022	639.787,00
	310.09	Agua	Sin modificación fiscal para 2022	9.471.073,00
	311.01	Licencias de actividades en locales	Presupuesto calculado en función de la tasa por otorgamiento de licencia de apertura, según la superficie del local y de la categoría de la calle, y del nº de licencias estimado. Incremento del 10% de las licencias para el alquiler de viviendas para uso turístico y para el alquiler de habitaciones en vivienda habitual para uso turístico para 2022.	178.813,00
	311.02	Licencias de autotaxis	Presupuesto calculado en función de la tasa por la transmisión de licencia y el número de transmisiones estimado.	41.738,00
	312.01	Licencias urbanísticas	Presupuesto calculado en función de la tasa por otorgamiento de licencia urbanística (obra mayor, obra menor, demolición, 1ª utilización, y segregación) y de la tasa por servicios urbanísticos, y del nº de licencias estimado. Sin modificación fiscal para 2022	181.509,00
	320.01	OTA	Presupuesto calculado en función de las condiciones estipuladas en la concesión administrativa. Incremento de las cuotas fijadas para los distintivos de aparcamiento en un 1,5%; la tarifa de la zona verde un 1 %; la tarifa de la zona azul un 1,5%; la tarifa de la zona roja un 2,5% y la tarifa de la zona especial en un 2,5% para 2022.	8.036.668,00

Tabla 3: Explicación de los ingresos presupuestados

Capítulos	Código	Concepto	Descripción	Previsión pre-supuestaria
Capítulos 3	320.04.01	Aprovechamiento del uso público	Presupuesto calculado en función de la tasa por ocupación del dominio público en las instalaciones que tienen licencia de aprovechamiento del uso público: instalaciones varias, contenedores, venta ambulante, reserva de estacionamiento y puestos en el mercado de la Bretxa.	440.141,00
	320.04.02	Playas	Presupuesto de ingreso directo previsto por el alquiler de los parasoles (toldos, sombrillas y carpas) y utilización de cabinas colectivas en las playas. Varios incrementos por la utilización de las cabinas para 2022	625.615,00
	321.03	Ocupaciones por obras y expositores	Presupuesto calculado según la tasa por la ocupación del dominio público según la categoría de la calle, la superficie ocupada, el nº de meses transcurridos en cada instalación, y del nº de licencias concedidas. Incremento del 3% para 2022	797.566,00
	321.04	Mesas y sillas	Presupuesto calculado según la tasa por la ocupación del dominio público municipal, en función del número de instalaciones, de la categoría de la calle y del periodo de utilización. Sin modificación fiscal para 2022	1.782.361,00
	321.09	Ocupación del subsuelo	Presupuesto calculado en función del 1,5% de la facturación de las empresas de producción y distribución de electricidad y gas.	2.042.708,00
	322.01	Entrada de vehículos	Presupuesto estimado en función de la tasa por entrada de vehículos y el número de vados existentes. Incremento del 1,5% para 2022	478.339,00
	340.01	Albergues	Presupuesto calculado en función del precio público y del número estimado de estancias.	620.789,00
	340.02	Euskera	Presupuesto calculado en función de las matrículas de colonias abiertas "Oporretan Euskaraz" y actividad cultural "Haurrak Beti Jolasean.	175.000,00
	Varias partidas	Prestación de servicios (precios públicos)	Presupuesto calculado en función de los ingresos previstos por pañales reutilizables, alquiler de huertos públicos, celebración de bodas civiles, servicios casa de socorro, precios por estacionamiento de bicis en la estación de autobuses y por el recinto de San Sebastian Arena.	69.845,00
	361.01	Contribuciones		985.255,00
	380.02	Reintegro de Compañías de Seguros	Presupuesto difícilmente cuantificable, en función de las indemnizaciones de las Compañías de Seguros por daños en bienes municipales y de los reintegros de las compañías aseguradoras del Ayuntamiento por menor siniestralidad.	478.030,00

Tabla 3: Explicación de los ingresos presupuestados

Capítulos	Código	Concepto	Descripción	Previsión pre-supuestaria
Capítulos 3	380.03	Otros reintegros	Presupuesto calculado principalmente en función de las aportaciones del Montepío del personal pasivo y de las indemnizaciones judiciales.	39.540,00
	391	Multas y sanciones	Presupuesto calculado en función de la cuantía de las multas de tráfico y de las sanciones impuestas por Medio Ambiente y Urbanismo.	3.750.000,00
	392.01	Recargos de apremio	Presupuesto de los recargos de apremio de los recibos y liquidaciones cobrados por la Recaudación Municipal, en vía ejecutiva.	500.000,00
	393.01	Intereses de demora	Presupuesto calculado en función de los intereses de demora cobrados por la Recaudación Municipal con motivo de aplazamiento-fraccionamiento de pago de recibos y liquidaciones, y liquidaciones giradas en cumplimiento de sentencias de recursos.	300.000,00
	396.01	Compañías telefónicas	Presupuesto calculado en función del 1,50% de la facturación de los operadores de telecomunicaciones.	875.187,00
	399.01	Imprevistos		500.000,00
	399.02	Ingresos mantenimiento parkings		132.768,00
	399.02	Ingresos mantenimiento parkings		132.768,00
Capítulos 4	400.01	Participación en impuestos no concertados		250.103,00
	400.02	Subvenciones del Estado		4.011.000,00
	410	Subvenciones del Gobierno Vasco		2.207.328,00
	420.01	Participación en impuestos concertados		154.570.618,00
	420	Subvenciones de la Diputación Foral		5.501.168,00
Capítulos 5	531.01	Participación en beneficios de empresas municipales		400.000,00
	532.01	Participación en beneficios de otras empresas		164.663,00
	540.01	Arrendamiento de fincas	Presupuesto de los alquileres en función de los contratos de arrendamiento y de cesiones de usufructo de diversos locales municipales.	1.029.232,00
	550.01	Concesiones	Presupuesto calculado en función de las condiciones económicas de diversas concesiones administrativas municipales, aparcamientos subterráneos, instalaciones varias, quioscos de helados, quioscos playas, quioscos prensa, centros comerciales y servicios funerarios	3.300.966,00
	560.01	Intereses de depósitos		3.000,00

1.2. Ingresos de capital del Ayuntamiento

Los ingresos de capital previstos del Ayuntamiento para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 son los siguientes:

Tabla 4: Ingresos de capital previstos para el Ayuntamiento

Concepto	2022	2023	2024	2025
6. Enajenación de inversiones reales	22.841.543,00	24.224.339,00	22.086.165,00	19.213.342,00
<i>Venta de parcelas e inmuebles:</i>	<i>16.384.607,00</i>	<i>14.078.579,00</i>	<i>18.140.405,00</i>	<i>19.213.342,00</i>
Parcelas residenciales en Atotxa Erreka	942.387,00			
Parcela industrial en Eskuzaitzeta	1.442.220,00	10.046.140,00		
Parcelas Residenciales en Aldakoenea			3.076.658,00	3.076.658,00
Parcelas Residenciales en Illarra		569.954,00	2.279.814,00	2.849.768,00
Parcelas Residenciales en El Infierno			10.771.999,00	10.771.999,00
Parcelas Residenciales Ciudad Jardín		502.983,00	2.011.934,00	2.514.917,00
Parcelas Apostolado		959.502,00		
Venta del complejo de Illunbe	14.000.000,00	2.000.000,00		
<i>Aportaciones por cuotas de urbanización:</i>	<i>756.936,00</i>	<i>3.945.760,00</i>	<i>3.945.760,00</i>	
Ciudad Jardín	421.130,00	3.945.760,00	3.945.760,00	
Riberas de Loyola	335.806,00			
<i>Participación incremento edificabilidad ponderada:</i>	<i>1.700.000,00</i>	<i>700.000,00</i>		
Transformación de locales, división de viviendas, etc.	200.000,00	200.000,00		
Monetización de cesiones del 15%	1.500.000,00	500.000,00		
<i>Otros ingresos del urbanismo:</i>	<i>4.000.000,00</i>	<i>5.500.000,00</i>		
San Bartolome	4.000.000,00	5.500.000,00		
7. Transferencias de capital	4.000.000,00	5.500.000,00		
<i>Aportaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco:</i>	<i>139.158,00</i>			
Para Puente Astiñene de URA	139.158,00			
<i>Aportaciones del Estado</i>	<i>3.685.586,00</i>	<i>1.365.000,00</i>		
Next Generation (*)	3.685.586,00	1.365.000,00		
9. Pasivos financieros	13.320.818,00	12.916.320,00	12.727.429,00	104.265,00
<i>Apelación al crédito</i>	<i>13.320.818,00</i>	<i>12.916.320,00</i>	<i>12.727.429,00</i>	<i>104.265,00</i>
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	39.987.105,00	38.505.659,00	34.813.594,00	19.317.607,00

(*) Esta previsión se ampliará en función de la concesión de fondos una vez aceptados los proyectos presentados a las convocatorias.

1.3. Ingresos de capital de los Organismos Autónomos

Los Organismos Autónomos que cuentan con inversiones son el Centro Informático Municipal, la Escuela Municipal de Música y Danza y el Patronato Municipal de Deportes.

Estas inversiones se financian únicamente con aportación municipal.

1.4. Ingresos de capital de las Entidades Públicas Empresariales

La Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura financia sus inversiones únicamente con aportación municipal.

En cuanto a Donostiako Etxegintza, la entidad recibirá aportaciones del ayuntamiento en 2022 por importe de 1.863.616,00 para hacer frente a su política de construcción de vivienda de protección pública para su posterior arrendamiento protegido. Además financiara el ejercicio del derecho de adquisición preferente con la venta de estos mismos derechos y por otro lado, se endeudara en 1.050.000,00 euros mediante préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco para financiar el fomento de la accesibilidad y eficiencia energética en comunidades:

Tabla 5: Ingresos de capital previstos para las Entidades Públicas Empresariales

Concepto	2022	2023	2024
6. Enajenación de inversiones reales	24.224.339,00	22.086.165,00	19.213.342,00
<i>Venta de parcelas e inmuebles:</i>	<i>14.078.579,00</i>	<i>18.140.405,00</i>	<i>19.213.342,00</i>
<i>Aportaciones por cuotas de urbanización:</i>	<i>3.945.760,00</i>	<i>3.945.760,00</i>	
<i>Participación incremento edificabilidad ponderada:</i>	<i>700.000,00</i>		
<i>Otros ingresos del urbanismo:</i>	<i>5.500.000,00</i>		
7. Transferencias de capital	1.365.000,00		
<i>Aportaciones del Estado</i>	<i>1.365.000,00</i>		
<i>Next Generation (*)</i>	<i>1.365.000,00</i>		
9. Pasivos financieros	12.916.320,00	12.727.429,00	104.265,00
<i>Apelación al crédito</i>	<i>12.916.320,00</i>	<i>12.727.429,00</i>	<i>104.265,00</i>
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	38.505.659,00	34.813.594,00	19.317.607,00

1.5. Ingresos de capital de las Sociedades

San Sebastián Turismo financia sus inversiones con aportación municipal de capital.

Las inversiones de la Compañía del Tranvía son financiadas por fondos generados de la aportación del corriente para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de 391.000 euros de aportación de capital municipal.

Anoeta Kiroldegia financia su inversión con aportaciones de Ayuntamiento, DFG, GV y la Real Sociedad.

Polloe financia sus inversiones con fondos propios.

2. Previsiones de gastos

Los gastos totales municipales previstos para el año 2022 ascienden a 424.826.921,00 euros.

La clasificación de los mismos por capítulos así como la representación de cada uno de ellos sobre el conjunto de gastos es la siguiente:

Tabla 6: Previsión de gastos por capítulos

Capítulos	2022	%
1. Gastos de personal	157.079.289,00	36,97 %
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	155.338.392,00	36,57 %
3. Gastos financieros	1.570.870,00	0,37 %
4. Transferencias corrientes	34.306.390,00	8,08 %
5. Crédito global	1.101.207,00	0,26 %
6. Inversiones reales	52.885.540,00	12,45 %
7. Transferencias de capital	2.080.272,00	0,49 %
8. Activos financieros	1.128.874,00	0,27 %
9. Pasivos financieros	19.336.078,00	4,55 %
Total	424.826.921,00	100,00 %

2.1. Previsiones del gasto por finalidades

Los recursos municipales del ejercicio de 2022 se van a utilizar en las siguientes áreas de actuación, por orden de importancia, clasificadas de conformidad con la clasificación de área de gasto para todas las Administraciones Públicas, ordenadas según la finalidad y objetivos que con ellas se pretende conseguir:

Tabla 7: Previsión de gastos por área de gastos

Área de gasto	Total
Servicios públicos básicos	160.853.826,00
Producción de bienes públicos de carácter preferente	84.241.710,00
Actuaciones de carácter económico	80.751.410,00
Actuaciones de carácter general	50.118.707,00
Actuaciones de protección y promoción social	34.810.072,00
Deuda Pública	14.051.196,00
Total de gastos	424.826.921,00

La clasificación del gasto corriente e inversión de las áreas de gasto, así como su importancia relativa sobre el conjunto del Presupuesto es la que se recoge en el cuadro adjunto.

Tabla 8: Previsión de gastos por áreas de gasto

Área de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Servicios públicos básicos	134.445.010,00	26.408.816,00	160.853.826,00	37,86 %
Actuaciones de protección y promoción social	33.429.525,00	1.380.547,00	34.810.072,00	8,19 %
Producción de bienes públicos de carácter preferente	75.668.180,00	8.573.530,00	84.241.710,00	19,83 %
Actuaciones de carácter económico	71.761.292,00	8.990.118,00	80.751.410,00	19,01 %
Actuaciones de carácter general	39.377.032,00	10.741.675,00	50.118.707,00	11,8 %
Deuda Pública	14.051.196,00	0,00	14.051.196,00	3,31 %
Total	351.861.790,00	48.137.627,00	400.001.417,00	100,00 %

Dicha información se recoge así mismo en el gráfico adjunto.



2.1.1. Servicios públicos básicos

Las políticas de gasto que comprende este grupo así como su participación sobre el conjunto es la siguiente:

Tabla 9: Gastos en servicios públicos básicos por política de gasto

Política de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Seguridad y movilidad ciudadana	47.997.095,00	3.374.764,00	51.371.859,00	31,94
Vivienda y urbanismo	21.617.553,00	13.393.748,00	35.011.301,00	21,77
Bienestar comunitario	51.843.769,00	6.642.704,00	58.486.473,00	36,36
Medio ambiente	12.986.593,00	2.997.600,00	15.984.193,00	9,94
Total	134.445.010,00	26.408.816,00	160.853.826,00	100,00

Los programas que componen cada una de estas políticas de gasto así como el gasto originado en cada uno, es el detallado en el cuadro que se incluye a continuación.

Tabla 10: Gastos en servicios públicos básicos por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	
SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA	Seguridad y orden público	Guardia Municipal	24.146.547,00	93.000,00	24.239.547,00	
	Ordenación del tráfico y del estacionamiento	Ordenación del tráfico y del estacionamiento	24.146.547,00	93.000,00	24.239.547,00	
	Movilidad urbana	Escaleras, rampas y ascensores		303.000,00	50.000,00	353.000,00
			Movilidad vertical	0,00	935.123,00	935.123,00
			Movilidad urbana	8.566.841,00	1.823.156,00	10.389.997,00
	Protección civil	Protección civil	162.405,00	0,00	162.405,00	
	Servicio de prevención y extinción de incendios, y salvamento	Prevención y extinción de incendios y salvamento	8.285.813,00	200.000,00	8.485.813,00	
Total de la política de gasto			47.997.095,00	3.374.764,00	51.371.859,00	

Tabla 10: Gastos en servicios públicos básicos por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
VIVIENDA Y URBANISMO	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Urbanismo	4.542.676,00	4.612.748,00	9.155.424,00
	Vivienda	Entidad pública empresarial de vivienda	11.328.000,00	4.491.000,00	15.819.000,00
		Rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00
	Vías públicas	Vías públicas	1.786.709,00	2.440.000,00	4.226.709,00
		Pavimentación y asfaltado	3.960.168,00	1.850.000,00	5.810.168,00
	Total de la política de gasto			21.617.553,00	13.393.748,00
BIENESTAR COMUNITARIO	Alcantarillado	Saneamiento	3.184.296,00	1.891.951,00	5.076.247,00
	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Agua	2.523.931,00	1.000.000,00	3.523.931,00
		Agua y saneamiento: dirección y administración	843.632,00	0,00	843.632,00
	Recogida, gestión y tratamiento de residuos	Recogida de residuos sólidos urbanos	7.306.971,00	294.493,00	7.601.464,00
		Gestión de residuos: San Marcos	3.315.519,00	0,00	3.315.519,00
		Tratamiento de residuos: San Marcos	10.370.654,00	0,00	10.370.654,00
	Limpieza viaria	Limpieza viaria y de fachadas	12.953.267,00	2.124.260,00	15.077.527,00
	Cementerio y servicios funerarios	Polloe	1.132.909,00	900.000,00	2.032.909,00
	Alumbrado público	Alumbrado público	3.817.317,00	432.000,00	4.249.317,00
	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Saneamiento y depuración: Añarbe	6.395.273,00	0,00	6.395.273,00
Total de la política de gasto			51.843.769,00	6.642.704,00	58.486.473,00

Tabla 10: Gastos en servicios públicos básicos por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	
MEDIO AMBIENTE	Administración general de Medio Ambiente	Medio ambiente: dirección y administración	410.797,00	0,00	410.797,00	
	Parques y jardines	Parques y jardines	6.602.158,00	1.255.000,00	7.857.158,00	
	Proteccion y mejora del Medio Ambiente	Artikutza		716.684,00	0,00	716.684,00
		Cristina Enea		661.000,00	0,00	661.000,00
		Sostenibilidad		1.349.726,00	1.600.000,00	2.949.726,00
		Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica		257.732,00	30.000,00	287.732,00
	Playas	Playas	2.988.496,00	112.600,00	3.101.096,00	
Total de la política de gasto			12.986.593,00	2.997.600,00	15.984.193,00	

2.1.2. Producción de bienes públicos de carácter preferente

Las políticas de gasto que comprende este grupo, así como su participación sobre el conjunto es la siguiente:

Tabla 11: Gastos en producción de bienes de carácter preferente por política de gasto

Política de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Sanidad	2.181.592,00	347.244,00	2.528.836,00	3,00
Educación	14.026.463,00	440.943,00	14.467.406,00	17,17
Cultura	40.277.950,00	1.566.000,00	41.843.950,00	49,67
Deportes	19.182.175,00	6.219.343,00	25.401.518,00	30,15
Total	75.668.180,00	8.573.530,00	84.241.710,00	100,00

El detalle de los programas contenidos en cada política de gasto, así como el gasto originado es el que figura en el cuadro que se adjunta.

Tabla 12: Gastos en producción de bienes de carácter preferente por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	
SANIDAD	Protección de la salubridad pública	Evacuatorios	492.433,00	200.000,00	692.433,00	
		Promoción de la salud	191.210,00	0,00	191.210,00	
		Salud publica y bienestar animal	962.812,00	0,00	962.812,00	
	Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	Casa Socorro	80.334,00	0,00	80.334,00	
		Balneario La Perla	454.803,00	147.244,00	602.047,00	
	Total de la política de gasto			2.181.592,00	347.244,00	2.528.836,00
EDUCACIÓN	Administración general de educación.	Educación: dirección y administración	445.413,00	0,00	445.413,00	
	Funcionamiento de centros educación especial docentes de enseñanza infantil y primaria y	Funcionamiento de centros educativos	7.159.907,00	300.000,00	7.459.907,00	
	Servicios complementarios de educación	Escuela municipal de música y danza	4.927.966,00	140.943,00	5.068.909,00	
		Programas educativos	267.716,00	0,00	267.716,00	
	Fomento de la convivencia ciudadana	Derechos humanos	824.380,00	0,00	824.380,00	
		Diversidad cultural	401.081,00	0,00	401.081,00	
	Total de la política de gasto			14.026.463,00	440.943,00	14.467.406,00
	CULTURA	Administración general de cultura	Donostia Kultura	29.212.702,00	1.421.500,00	30.634.202,00
Bibliotecas y archivos		Escuela municipal de música y danza (Biblioteca)	159.738,00	0,00	159.738,00	
Equipamientos culturales y museos		Tabakalera	1.690.000,00	0,00	1.690.000,00	
CULTURA	Promoción cultural	Cultura: promoción y fomento	1.922.900,00	0,00	1.922.900,00	
		Escuela municipal de música y danza (Txistularis)	726.474,00	0,00	726.474,00	
	Euskara	Euskera	2.987.961,00	0,00	2.987.961,00	
	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Hogares del/la jubilado/a	1.244.071,00	90.000,00	1.334.071,00	
		Juventud	2.334.104,00	54.500,00	2.388.604,00	
Total de la política de gasto			40.277.950,00	1.566.000,00	41.843.950,00	

Tabla 12: Gastos en producción de bienes de carácter preferente por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
DEPORTE	Administración general de deportes	Deportes: dirección y administración	162.000,00	100.000,00	262.000,00
		Deportes: dirección y administración (Donostia Kirola)	3.886.149,00	672.000,00	4.558.149,00
	Promoción y fomento del deporte	Deportes: promoción y fomento	0,00	0,00	0,00
		Donostia Kirola	3.030.079,00	0,00	3.030.079,00
	Instalaciones deportivas	Instalaciones deportivas	0,00	926.253,00	926.253,00
		Instalaciones deportivas (Donostia Kirola)	11.305.522,00	0,00	11.305.522,00
		Anoeta Kiroldegia	798.425,00	4.521.090,00	5.319.515,00
Total de la política de gasto			19.182.175,00	6.219.343,00	25.401.518,00

2.1.3. Actuaciones de carácter económico

Las políticas de gasto comprendidas en este grupo, así como el gasto correspondiente y la participación sobre el conjunto del gasto es la siguiente:

Tabla 13: Gastos en actuaciones de carácter económico por política de gasto

Política de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	20.867.941,00	87.000,00	20.954.941,00	25,95
Transporte público	43.047.437,00	3.012.985,00	46.060.422,00	57,04
Infraestructuras	7.724.544,00	5.890.133,00	13.614.677,00	16,86
Otras actuaciones de carácter económico	121.370,00	0,00	121.370,00	0,15
Total	71.761.292,00	8.990.118,00	80.751.410,00	100,00

Los programas que comprenden cada una de estas políticas de gasto, así como el gasto de cada uno de ellos es el que se detalla en el cuadro adjunto.

Tabla 14: Gastos en actuaciones de carácter económico por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	Comercio	Mercados	3.166,00	0,00	3.166,00
	Información y promoción turística	Donostia Turismo	3.755.986,00	72.000,00	3.827.986,00
		Albergue la sirena	476.203,00	0,00	476.203,00
		Albergue Ulia	248.400,00	15.000,00	263.400,00
		Albergues: dirección y administración	53.609,00	0,00	53.609,00
	Desarrollo empresarial	Desarrollo económico	880.967,00	0,00	880.967,00
		Fomento S.A	15.449.610,00	0,00	15.449.610,00
Total de la política de gasto			20.867.941,00	87.000,00	20.954.941,00
TRANSPORTE PÚBLICO	Administración general del transporte	Administración general del transporte	237.909,00	0,00	237.909,00
	Transporte de viajeros/as	Transporte colectivo urbano de viajeros/as	1.200,00	140.000,00	141.200,00
		Otro transporte de viajeros/as	33.600,00	0,00	33.600,00
		dBus	42.774.728,00	2.872.985,00	45.647.713,00
	Total de la política de gasto			43.047.437,00	3.012.985,00
INFRA ESTRUCTURAS	Administración general de infraestructuras	Mantenimiento y servicios urbanos: dirección y administración	1.145.047,00	430.000,00	1.575.047,00
		Proyectos y obras	2.384.698,00	5.460.133,00	7.844.831,00
	Recursos hidráulicos	Abastecimiento de agua: Añarbe	4.194.799,00	0,00	4.194.799,00
	Total de la política de gasto			7.724.544,00	5.890.133,00
OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	Protección de consumidores/as y usuarios/as	Oficina Municipal del Consumidor	121.370,00	0,00	121.370,00
	Total de la política de gasto			121.370,00	0,00

2.1.4. Actuaciones de carácter general

Las políticas de gasto comprendidas en este grupo, así como el gasto correspondiente y la participación sobre el conjunto del gasto es la siguiente:

Tabla 15: Gastos en actuaciones de carácter general por política de gasto

Política de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Órganos de gobierno	5.290.281,00	1.630.000,00	6.920.281,00	13,81
Servicios de carácter general	25.640.864,00	6.136.662,00	31.777.526,00	63,40
Administración financiera y tributaria	8.445.887,00	2.975.013,00	11.420.900,00	22,79
Total	39.377.032,00	10.741.675,00	50.118.707,00	100,00

Los programas que comprenden cada una de estas políticas de gasto, así como el gasto, son los que aparecen en el *cuadro* adjunto.

Tabla 16: Gastos en actuaciones de carácter general por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	
ÓRGANOS DE GOBIERNO	Órganos de gobierno	Grupos políticos municipales	3.731.042,00	0,00	3.731.042,00	
		Órganos de gobierno	1.263.142,00	1.130.000,00	2.393.142,00	
		Proyecto de Ciudad	296.097,00	500.000,00	796.097,00	
	Total de la política de gasto			5.290.281,00	1.630.000,00	6.920.281,00
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	Administración general	Comunicaciones	753.429,00	0,00	753.429,00	
		Edificios	1.898.565,00	110.000,00	2.008.565,00	
		Informática	0,00	250.000,00	250.000,00	
			7.099.927,00	1.355.000,00	8.454.927,00	
		Distrito este	121.377,00	455.425,00	576.802,00	
		Presidencia	1.239.909,00	200.000,00	1.439.909,00	
		Archivo	473.048,00	23.716,00	496.764,00	
		Recursos humanos	3.668.758,00	0,00	3.668.758,00	
		Secretaría general y servicios jurídicos	1.362.277,00	0,00	1.362.277,00	
		Servicios generales internos	2.048.932,00	0,00	2.048.932,00	
		Traducción	392.645,00	0,00	392.645,00	
		Parque móvil	799.012,00	140.000,00	939.012,00	
		Plan de equipamientos	356.910,00	1.652.521,00	2.009.431,00	
		Servicios transversales	233.306,00	0,00	233.306,00	
		Información básica y estadística	Unidad municipal de información	625.375,00	0,00	625.375,00
		Atención a los/as ciudadanos/as	Participación ciudadana	962.684,00	1.950.000,00	2.912.684,00
Atención a los/as ciudadanos/as	Atención ciudadana	2.503.503,00	0,00	2.503.503,00		
Imprevistos y funciones no clasificadas	Elecciones	0,00	0,00	0,00		
	Imprevistos	1.101.207,00	0,00	1.101.207,00		
Total de la política de gasto			25.640.864,00	6.136.662,00	31.777.526,00	
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	Política económica y fiscal	Política económica y fiscal	3.223.774,00	2.975.013,00	6.198.787,00	
		Gestión del sistema tributario	5.222.113,00	0,00	5.222.113,00	
	Total de la política de gasto			8.445.887,00	2.975.013,00	11.420.900,00

2.1.5. Actuaciones de protección y promoción social

Las políticas de gasto comprendidas en esta area así como el gasto correspondiente son las siguientes:

Tabla 17: Gastos en actuaciones de protección y promoción por política de gasto

Política de gasto	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
Pensiones	20.000,00	0,00	20.000,00	0,06
Otras prestaciones economicas a favor de empleados/as	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00	3,59
Servicios sociales y promoción social	32.159.525,00	1.380.547,00	33.540.072,00	96,35
Total	33.429.525,00	1.380.547,00	34.810.072,00	100,00

Los programas que comprenden cada una de estas políticas de gasto, así como el gasto de cada uno de ellos es el que se detalla en el cuadro adjunto.

Tabla 18: Gastos en actuaciones de protección y promoción por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
PENSIONES	Pensiones	Clases pasivas	20.000,00	0,00	20.000,00
	Total de la política de gasto		20.000,00	0,00	20.000,00
OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS/AS	Primas por jubilación	Primas por jubilación	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00
	Total de la política de gasto		1.250.000,00	0,00	1.250.000,00
SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	Administración general de servicios sociales	Centro de servicios sociales	4.632.680,00	0,00	4.632.680,00
		Bienestar social: dirección y administración	842.984,00	0,00	842.984,00
		Cooperación y educación para el desarrollo	1.954.276,00	0,00	1.954.276,00
		Donostia Lagunkoia	98.000,00	0,00	98.000,00
	Asistencia social primaria	Apartamentos tutelados	1.917.247,00	0,00	1.917.247,00
		Centro de acogida social	1.228.956,00	150.000,00	1.378.956,00
		Insercion social	4.004.526,00	1.100.547,00	5.105.073,00
		Prevencion de infancia y familia	3.165.376,00	0,00	3.165.376,00
		Promocion personas mayores	491.283,00	0,00	491.283,00
		Residencias de ancianos	918.755,00	0,00	918.755,00

Tabla 18: Gastos en actuaciones de protección y promoción por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCION SOCIAL	Asistencia social primaria	Ayuda domiciliaria	9.214.984,00	0,00	9.214.984,00
		Ayudas de emergencia social	2.693.355,00	0,00	2.693.355,00
		Igualdad	997.103,00	130.000,00	1.127.103,00
	Total de la política de gasto			32.159.525,00	1.380.547,00

2.1.6. Deuda Pública

El montante total de la deuda pública del Ayuntamiento prevista para el año 2022 es de 13.989.028,00 euros, de los cuales 1.007.143,00 € corresponden a intereses y 12.981.885,00 € a amortización de préstamos.

Tabla 19: Gastos en deuda pública por programa

Política de gasto	Grupo de programas	Programa	Gasto corriente	Gasto de capital	Total	%
DEUDA PUBLICA	Deuda publica	Deuda publica	14.051.196,00	0,00	14.051.196,00	100,00
	Total de la política de gasto			14.051.196,00	0,00	14.051.196,00

2.2. Gastos corrientes del Ayuntamiento y variaciones

El importe de los gastos corrientes del Ayuntamiento para el año 2022 asciende a 314.890.552,00 euros. La clasificación por capítulos de dicho gasto, así como la comparación con el presupuesto de 2021, es la siguiente:

Tabla 20: Gastos corrientes del Ayuntamiento y variaciones

Concepto	2021	2022	%
1. Gastos de personal	85.979.541,00	87.725.663,00	2,03 %
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	98.628.198,00	101.905.682,00	3,32 %
3. Gastos financieros	1.029.418,00	876.320,00	-14,87 %
4. Transferencias corrientes	102.956.121,00	109.960.862,00	6,80 %
5. Crédito global	355.332,00	1.101.207,00	209,91 %
9. Pasivos financieros	12.981.885,00	13.320.818,00	2,61 %
Total	301.930.495,00	314.890.552,00	4,29 %

2.2.1. 1. Capítulo 1 – Gastos de personal

El aumento de este capítulo con respecto al año 2021 es del 2,03%.

En este capítulo 1 están incluidas las retribuciones, así como las cuotas sociales, reconocimientos médicos, primas de jubilación, seguros y formación.

Las previsiones del capítulo 1, se han realizado teniendo en cuenta las relaciones de personal funcionario, laboral y contratado que se adjuntan al presupuesto y en las que aparecen los diferentes puestos de trabajo clasificados por programas.

El Capítulo 1 debe garantizar la dotación de la totalidad de las plazas vacantes de plantilla actualmente existentes.

En el cuadro adjunto se recoge información del capítulo 1 del presupuesto con el siguiente desglose:

Tabla 21: Resumen comparativo de retribuciones 2021-2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Órganos de Gobierno	307.729,00	308.790,00	1.061,00	0,34%
Donostia Lagunkoia	-	-	-	-
Grupos Politicos Municipales	3.583.946,00	3.474.982,00	-108.964,00	-3,04%
Proyecto de ciudad	146.925,00	149.097,00	2.172,00	1,48%
Comunicaciones	316.127,00	321.951,00	5.824,00	1,84%
Cultura: Dirección y Administración	-	-	-	-
Tabakalera	-	-	-	-
Cultura: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Euskera	1.138.021,00	1.170.329,00	32.308,00	2,84%
Vivienda	-	-	-	-
Rehabilitación de la Edificación	-	-	-	-
Urbanismo	4.237.452,00	4.273.543,00	36.091,00	0,85%
Gestión Tributaria	3.757.497,00	3.819.000,00	61.503,00	1,64%
Política Económica y Fiscal	2.282.523,00	2.409.292,00	126.769,00	5,55%
Imprevistos	-	-	-	-
Proyectos y Obras	2.314.868,00	2.292.444,00	-22.424,00	-0,97%
Mantenimiento y Servicios: Urbanos: Dirección y Administración	1.067.347,00	1.100.547,00	33.200,00	3,11%
Limpieza Viaria y de Fachadas	209.732,00	210.653,00	921,00	0,44%
Recogida de residuos solidos urbanos	216.423,00	218.933,00	2.510,00	1,16%
Gestión de Residuos: San Marcos	-	-	-	-
Tratamiento de Residuos: San Marcos	-	-	-	-
Parques y Jardines	548.482,00	625.671,00	77.189,00	14,07%
Alumbrado Público	59.197,00	3.861,00	-55.336,00	-93,48%
Vías Públicas	451.502,00	669.989,00	218.487,00	48,39%
Escaleras, Rampas y Ascensores	-	-	-	-
Pavimentación y Asfaltado	564.746,00	470.001,00	-94.745,00	-16,78%
Parque Móvil	557.960,00	566.587,00	8.627,00	1,55%

Tabla 21: Resumen comparativo de retribuciones 2021-2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Edificios	1.065.035,00	1.055.865,00	-9.170,00	-0,86%
Artikutza	500.801,00	506.604,00	5.803,00	1,16%
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	752.342,00	763.770,00	11.428,00	1,52%
Agua	829.889,00	710.249,00	-119.640,00	-14,42%
Abastecimiento de Agua: Añarbe	-	-	-	-
Saneamiento	127.872,00	88.119,00	-39.753,00	-31,09%
Saneamiento y Depuración: Añarbe	-	-	-	-
Mercados	-	-	-	-
Playas	127.224,00	109.489,00	-17.735,00	-13,94%
Evacuatorios	-	-	-	-
Deportes: Dirección y Administración	-	-	-	-
Instalaciones Deportivas	-	-	-	-
Deportes: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-
Bienestar Social: Dirección y Administración	516.922,00	487.026,00	-29.896,00	-5,78%
Promoción Personas Mayores	55.536,00	163.681,00	108.145,00	194,73%
Hogares del Jubilado	-	-	-	-
Ayuda Domiciliaria	107.648,00	109.675,00	2.027,00	1,88%
Prevención Infancia y Familia	573.580,00	634.526,00	60.946,00	10,63%
Centros de Servicios Sociales	3.842.776,00	4.226.895,00	384.119,00	10,00%
Centro de Acogida Social	805.848,00	775.420,00	-30.428,00	-3,78%
Apartamentos Tutelados	179.547,00	182.809,00	3.262,00	1,82%
Residencias de Personas Mayores	-	-	-	-
Inserción Social	493.533,00	553.799,00	60.266,00	12,21%
Ayudas de Emergencia Social	-	-	-	-
Cooperación y Educación para el Desarrollo	213.236,00	217.742,00	4.506,00	2,11%
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	312.867,00	315.171,00	2.304,00	0,74%
Movilidad Urbana	5.974.770,00	6.235.828,00	261.058,00	4,37%
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	-	-	-	-
Otro Transporte de Viajeros	-	-	-	-
Movilidad vertical	-	-	-	-
Administración General del Transporte	-	-	-	-
Presidencia	1.054.448,00	1.101.943,00	47.495,00	4,50%
Atención Ciudadana	2.280.929,00	2.422.003,00	141.074,00	6,18%
Unidad municipal de información	233.702,00	299.414,00	65.712,00	28,12%
Archivo	304.152,00	304.832,00	680,00	0,22%
Participación Ciudadana	538.006,00	547.592,00	9.586,00	1,78%
Distrito este	50.174,00	51.177,00	1.003,00	2,00%
Derechos Humanos	299.317,00	225.672,00	-73.645,00	-24,60%
Salud Pública y Bienestar Animal	563.845,00	573.269,00	9.424,00	1,67%

Tabla 21: Resumen comparativo de retribuciones 2021-2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Promoción de la salud	121.184,00	122.960,00	1.776,00	1,47%
Casa de Socorro	-	-	-	-
a	-	-	-	-
Sostenibilidad	752.520,00	763.216,00	10.696,00	1,42%
Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica	189.966,00	189.232,00	-734,00	-0,39%
Cristina Enea	-	-	-	-
Igualdad	524.535,00	508.200,00	-16.335,00	-3,11%
Juventud	498.695,00	507.106,00	8.411,00	1,69%
Albergues: Dirección y Administración	50.141,00	49.349,00	-792,00	-1,58%
Albergue La Sirena	201.258,00	207.123,00	5.865,00	2,91%
Albergue de Ulia	89.815,00	90.405,00	590,00	0,66%
Educación: Dirección y Administración	518.102,00	404.883,00	-113.219,00	-21,85%
Programas Educativos	56.251,00	57.247,00	996,00	1,77%
Funcionamiento de Centros Educativos	1.688.841,00	1.907.172,00	218.331,00	12,93%
Guardia Municipal	22.400.452,00	22.641.860,00	241.408,00	1,08%
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	7.444.701,00	7.765.978,00	321.277,00	4,32%
Protección Civil	78.707,00	147.130,00	68.423,00	86,93%
Secretaría General y Servicios Jurídicos	1.182.746,00	1.204.162,00	21.416,00	1,81%
Elecciones	-	-	-	-
Recursos Humanos: Dirección y Administración	3.029.380,00	3.158.528,00	129.148,00	4,26%
Primas por Jubilación	1.427.780,00	1.250.000,00	-177.780,00	-12,45%
Clases Pasivas	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
Servicios Generales Internos	943.889,00	920.826,00	-23.063,00	-2,44%
Traducción	279.407,00	283.476,00	4.069,00	1,46%
Informática	-	-	-	-
Escuela Municipal de Música y Danza	-	-	-	-
Diversidad Cultural	213.721,00	165.317,00	-48.404,00	-22,65%
Medio ambiente: Dirección y Administración	375.862,00	379.947,00	4.085,00	1,09%
Plan de equipamientos	-	-	-	-
Coordinación de servicios transversales	327.112,00	233.306,00		
Deuda Pública	-	-	-	-
Total	85.979.541,00	87.725.663,00	1.746.122,00	2,03%

Ijentea, 1 - Tel. 943481107 - 943481000 - Faxa 943481740 - 20003 Donostia / San Sebastián - www.donostia.eus
IFK/CIF P2007400A / TEE/REL 01200697 / 6233n 2003-04

Tabla 22: Cuadro comparativo de remuneraciones del personal. Presupuestos 2021 y 2022

Programa	FUNCIONARIOS 2021		FUNCIONARIOS 2022		LABORALES 2021		LABORALES 2022		CONTRATADOS 2021		CONTRATADOS 2022		CARGOS ELECT.2021		CARGOS ELECT.2022		GABINETES 2021		GABINETES 2022		TOTAL 2021	TOTAL 2022
		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		
Órganos de Gobierno	172.152,00	-0,27	171.684,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	65.147,00	-	66.450,00	-	237.299,00	238.134,00
Donostia Lagunkoia	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Grupos Políticos Municipales	229.121,00	-15,82	192.879,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	1.669.642,00	-	1.602.995,00	-	912.252,00	-	930.496,00	-	2.811.015,00	2.726.370,00
Proyecto de ciudad	114.447,00	1,49	116.157,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	114.447,00	116.157,00
Comunicaciones	138.387,00	1,76	140.824,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	107.366,00	-	109.513,00	-	245.753,00	250.337,00
Cultura: Dirección y Administración	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Tabakalera	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Cultura: Promoción y Fomento	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Euskera	864.850,00	2,93	890.202,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	864.850,00	890.202,00
Vivienda	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Rehabilitación de la Edificación	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Urbanismo	3.278.427,00	0,92	3.308.484,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	3.278.427,00	3.308.484,00
Gestión Tributaria	2.901.566,00	1,71	2.951.071,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	2.901.566,00	2.951.071,00
Política Económica y Fiscal	1.770.770,00	5,46	1.867.502,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	1.770.770,00	1.867.502,00
Imprevistos	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Proyectos y Obras	1.785.450,00	-0,94	1.768.619,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	1.785.450,00	1.768.619,00
Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración	743.220,00	3,30	767.716,00	2,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	825.609,00	851.753,00
Limpieza Vial y de Fachadas	161.204,00	0,69	162.316,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	161.204,00	162.316,00
Recogida de residuos sólidos urbanos	168.559,00	1,17	170.536,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	168.559,00	170.536,00
Gestión de Residuos: San Marcos	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Tratamiento de Residuos: San Marcos	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Parques y Jardines	427.888,00	14,10	488.215,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	427.888,00	488.215,00
Alumbrado Público	46.572,00	-93,56	3.000,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	46.572,00	3.000,00
Vías Públicas	350.006,00	49,15	522.044,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	350.006,00	522.044,00
Escaleras, Rampas y Ascensores	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	0,00
Pavimentación y Asfaltado	437.445,00	-17,05	362.842,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	437.445,00	362.842,00
Parque Móvil	431.036,00	-5,79	406.073,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	31.758,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	431.036,00	437.831,00
Edificios	828.286,00	-0,97	820.274,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	828.286,00	820.274,00
Artikutz	386.791,00	1,18	391.359,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-	386.791,00	391.359,00

Tabla 22: Cuadro comparativo de remuneraciones del personal. Presupuestos 2021 y 2022

Programa	FUNCIONARIOS 2021		FUNCIONARIOS 2022		LABORALES 2021		LABORALES 2022		CONTRATADOS 2021		CONTRATADOS 2022		CARGOS ELECT. 2021		CARGOS ELECT. 2022		GABINETES 2021		GABINETES 2022		TOTAL 2021		TOTAL 2022	
		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	586.605,00	1,42	594.954,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	586.605,00	-	594.954,00	-
Agua	642.648,00	-14,54	549.217,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	642.648,00	-	549.217,00	-
Abastecimiento de Agua: Añarbe	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saneamiento	99.709,00	-31,39	68.408,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.709,00	-	68.408,00	-
Saneamiento y Depuración: Añarbe	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mercados	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Playas	98.005,00	-14,25	84.041,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.005,00	-	84.041,00	-
Evacuatorios	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deportes: Dirección y Administración	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Deportivas	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deportes: Promoción y Fomento	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desarrollo Económico	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Turismo	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienestar Social: Dirección y Administración	318.216,00	-8,39	291.507,00	82.389,00	84.037,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.605,00	-	375.544,00	-
Promoción Personas Mayores	43.692,00	194,90	128.846,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.692,00	-	128.846,00	-
Hogares del/la jubilado/a	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayuda Domiciliaria	83.449,00	1,91	85.046,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.449,00	-	85.046,00	-
Prevención Infancia y Familia	441.399,00	11,21	490.858,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	441.399,00	-	490.858,00	-
Centros de Servicios Sociales	2.967.393,00	10,16	3.268.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.967.393,00	-	3.268.943,00	-
Centro de Acogida Social	628.054,00	-3,83	603.983,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	628.054,00	-	603.983,00	-
Apartamentos Tutelados	138.502,00	1,85	141.071,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.502,00	-	141.071,00	-
Residencias de Personas Mayores	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inserción Social	382.552,00	12,40	430.006,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	382.552,00	-	430.006,00	-
Ayudas de Emergencia Social	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cooperación y Educación para el Desarrollo	165.275,00	2,15	168.823,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	165.275,00	-	168.823,00	-
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	244.145,00	1,16	246.979,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	244.145,00	-	246.979,00	-

Tabla 22: Cuadro comparativo de remuneraciones del personal. Presupuestos 2021 y 2022

Programa	FUNCIONARIOS 2021		FUNCIONARIOS 2022		LABORALES 2021		LABORALES 2022		CONTRATADOS 2021		CONTRATADOS 2022		CARGOS ELECT.2021		CARGOS ELECT.2022		GABINETES 2021		GABINETES 2022		TOTAL 2021		TOTAL 2022		
					%				%			%			%			%			%			%	
Movilidad Urbana	4.580.625,00	4.818.047,00	5,18	32.238,00	0,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.612.863,00	4.818.047,00	-	0,00	0,00
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Transporte de Viajeros	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad vertical	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración General del Transporte	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presidencia	812.309,00	852.391,00	4,93	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	812.309,00	852.391,00	-	0,00	0,00
Atención Ciudadana	1.770.795,00	1.878.357,00	6,07	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.770.795,00	1.878.357,00	-	0,00	0,00
Unidad municipal de información	181.755,00	231.181,00	27,19	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.755,00	231.181,00	-	0,00	0,00
Archivo	235.929,00	237.763,00	0,78	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.929,00	237.763,00	-	0,00	0,00
Plan de equipamientos	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación Ciudadana	412.279,00	419.827,00	1,83	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	412.279,00	419.827,00	-	0,00	0,00
Districto este	39.507,00	40.297,00	2,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.507,00	40.297,00	-	0,00	0,00
Derechos Humanos	230.792,00	173.823,00	-24,68	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.792,00	173.823,00	-	0,00	0,00
Salud Pública y Bienestar Animal	437.060,00	443.240,00	1,41	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.060,00	443.240,00	-	0,00	0,00
Promoción de la salud	92.806,00	94.204,00	1,51	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.806,00	94.204,00	-	0,00	0,00
Casa Secorro	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Oficina Municipal de Información al/a Consumidor/a	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sostenibilidad	581.701,00	590.124,00	1,45	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	581.701,00	590.124,00	-	0,00	0,00
Protección contra la Contaminación Acústica, Luminica y Atmosférica	146.966,00	147.180,00	0,15	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146.966,00	147.180,00	-	0,00	0,00
Cristina Enea	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Igualdad	407.967,00	395.107,00	-3,15	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	407.967,00	395.107,00	-	0,00	0,00
Juventud	387.583,00	391.721,00	1,07	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	387.583,00	391.721,00	-	0,00	0,00
Albergues: Dirección y Administración	38.554,00	37.931,00	-1,62	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.554,00	37.931,00	-	0,00	0,00
Albergue La Sirena	158.329,00	162.947,00	2,92	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158.329,00	162.947,00	-	0,00	0,00
Albergue de Ulla	69.777,00	70.241,00	0,66	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.777,00	70.241,00	-	0,00	0,00
Educación: Dirección y Administración	402.239,00	313.995,00	-21,94	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	402.239,00	313.995,00	-	0,00	0,00
Programas Educativos	43.012,00	43.797,00	1,83	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.012,00	43.797,00	-	0,00	0,00
Funcionamiento de Centros Educativos	1.315.410,00	1.487.323,00	13,07	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.315.410,00	1.487.323,00	-	0,00	0,00

Ijentea, 1 - Tel. 943481107 - Faxa 943481000 - Faxe 943481740 - 20003 Donostia / San Sebastián - www.donostia.eus
IFK/CIF P2007400A / TEE/REL 01200697 / 6233n 2003-04

Tabla 22: Cuadro comparativo de remuneraciones del personal. Presupuestos 2021 y 2022

Programa	FUNCIONARIOS 2021		FUNCIONARIOS 2022		LABORALES 2021	LABORALES 2022	CONTRATADOS 2021		CONTRATADOS 2022		CARGOS ELECT.2021	CARGOS ELECT.2022	GABINETES 2021	GABINETES 2022	%	TOTAL 2021	TOTAL 2022
	0,00	0,00	0,00	0,00			%	%	0,00	0,00							
Infancia																	
Guardia Municipal	17.327.548,00	17.478.957,00	0,87	0,00	0,00	31.408,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	17.327.548,00	17.510.365,00
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	5.735.002,00	5.987.526,00	4,40	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	5.735.002,00	5.987.526,00
Protección Civil	61.874,00	115.750,00	87,07	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	61.874,00	115.750,00
Secretaría General y Servicios Jurídicos	917.707,00	933.048,00	1,67	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	917.707,00	933.048,00
Recursos Humanos: Dirección y Administración	1.686.489,00	1.789.015,00	6,08	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	1.686.489,00	1.789.015,00
Primas por Jubilación	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Clases Pasivas	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Servicios Generales Internos	727.980,00	709.987,00	-2,47	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	727.980,00	709.987,00
Traducción	214.849,00	218.053,00	1,49	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	214.849,00	218.053,00
Informática	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Escuela Municipal de Música y Danza	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Diversidad Cultural	166.888,00	128.775,00	-22,84	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	166.888,00	128.775,00
Medio ambiente: Dirección y Administración	290.083,00	293.300,00	1,11	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	290.083,00	293.300,00
Coordinación de servicios transversales	254.525,00	180.940,00	-22,84	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	254.525,00	180.940,00
Deuda Pública	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
TOTAL	61.804.161,00	63.319.326,00	2,45	197.016,00	199.482,00	1,25	0,00	31.758,00	1.602.995,00	-3,99	1.084.765,00	1.106.459,00	2,00	64.755.584,00	66.260.020,00		

Tabla 23: Cuotas, prestaciones y gastos sociales en 2021 y 2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Órganos de Gobierno	73.113,00	70.324,00	-2.789,00	-3,81%
Donostia Lagunkoia	-	-	-	-
Grupos Políticos Municipales	676.049,00	745.716,00	69.667,00	10,31%
Proyecto de ciudad	24.460,00	32.940,00	8.480,00	34,67%
Comunicaciones	63.080,00	71.457,00	8.377,00	13,28%
Cultura: Dirección y Administración	-	-	-	-
Tabakalera	-	-	-	-
Cultura: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Euskera	234.738,00	259.278,00	24.540,00	10,45%
Vivienda	-	-	-	-
Rehabilitación de la Edificación	-	-	-	-
Urbanismo	859.074,00	961.220,00	102.146,00	11,89%
Gestión Tributaria	665.500,00	865.074,00	199.574,00	29,99%
Política Económica y Fiscal	465.410,00	539.705,00	74.295,00	15,96%
Imprevistos	-	-	-	-
Proyectos y Obras	375.048,00	521.954,00	146.906,00	39,17%
Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración	203.725,00	248.003,00	44.278,00	21,73%
Limpieza Viaria y de Fachadas	43.433,00	48.157,00	4.724,00	10,88%
Recogida de residuos sólidos urbanos	45.524,00	48.209,00	2.685,00	5,90%
Gestión de Residuos: San Marcos	-	-	-	-
Tratamiento de Residuos: San Marcos	-	-	-	-
Parques y Jardines	136.524,00	136.932,00	408,00	0,30%
Alumbrado Público	10.748,00	810,00	-9.938,00	-92,46%
Vías Públicas	81.477,00	147.566,00	66.089,00	81,11%
Escaleras, Rampas y Ascensores	-	-	-	-
Pavimentación y Asfaltado	149.856,00	106.623,00	-43.233,00	-28,85%
Parque Móvil	138.001,00	128.162,00	-9.839,00	-7,13%
Edificios	273.952,00	234.592,00	-39.360,00	-14,37%
Artikutza	119.274,00	114.820,00	-4.454,00	-3,73%
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	191.888,00	168.166,00	-23.722,00	-12,36%
Agua	214.794,00	160.288,00	-54.506,00	-25,38%
Abastecimiento de Agua: Añarbe	-	-	-	-
Saneamiento	50.760,00	19.552,00	-31.208,00	-61,48%
Saneamiento y Depuración: Añarbe	-	-	-	-
Mercados	-	-	-	-
Playas	26.775,00	25.350,00	-1.425,00	-5,32%
Evacuatorios	-	-	-	-
Deportes: Dirección y Administración	-	-	-	-
Instalaciones Deportivas	-	-	-	-
Deportes: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-

Tabla 23: Cuotas, prestaciones y gastos sociales en 2021 y 2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Turismo	-	-	-	-
Bienestar Social: Dirección y Administración	87.838,00	111.076,00	23.238,00	26,46%
Promoción Personas Mayores	12.074,00	34.788,00	22.714,00	188,12%
Hogares del/la jubilado/a	-	-	-	-
Ayuda Domiciliaria	20.846,00	24.539,00	3.693,00	17,72%
Prevención Infancia y Familia	116.039,00	143.128,00	27.089,00	23,34%
Centros de Servicios Sociales	815.372,00	954.946,00	139.574,00	17,12%
Centro de Acogida Social	180.493,00	170.701,00	-9.792,00	-5,43%
Apartamentos Tutelados	32.437,00	41.599,00	9.162,00	28,25%
Residencias de Personas Mayores	-	-	-	-
Inserción Social	89.586,00	123.423,00	33.837,00	37,77%
Ayudas de Emergencia Social	-	-	-	-
Cooperación y Educación para el Desarrollo	45.152,00	48.738,00	3.586,00	7,94%
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	59.438,00	67.978,00	8.540,00	14,37%
Movilidad Urbana	1.325.974,00	1.387.127,00	61.153,00	4,61%
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	-	-	-	-
Otro Transporte de Viajeros	-	-	-	-
Movilidad vertical	-	-	-	-
Administración General del Transporte	-	-	-	-
Presidencia	189.695,00	248.543,00	58.848,00	31,02%
Atención Ciudadana	441.222,00	542.301,00	101.079,00	22,91%
Unidad municipal de información	47.257,00	68.233,00	20.976,00	44,39%
Archivo	42.755,00	67.069,00	24.314,00	56,87%
Plan de equipamientos	-	-	-	-
Participación Ciudadana	89.987,00	127.341,00	37.354,00	41,51%
Distrito este	34.418,00	10.880,00	-23.538,00	-68,39%
Derechos Humanos	51.792,00	51.665,00	-127,00	-0,25%
Salud Pública y Bienestar Animal	92.058,00	129.637,00	37.579,00	40,82%
Promoción de la salud	22.159,00	28.591,00	6.432,00	29,03%
Casa Socorro	-	-	-	-
Oficina Municipal de Información al/a la Consumidor/a	-	-	-	-
Sostenibilidad	139.934,00	172.504,00	32.570,00	23,28%
Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica	39.081,00	41.889,00	2.808,00	7,19%
Cristina Enea	-	-	-	-
Igualdad	106.327,00	112.705,00	6.378,00	6,00%
Juventud	109.877,00	114.948,00	5.071,00	4,62%
Albergues: Dirección y Administración	23.642,00	11.323,00	-12.319,00	-52,11%
Albergue La Sirena	45.881,00	43.996,00	-1.885,00	-4,11%
Albergue de Ulia	31.312,00	20.047,00	-11.265,00	-35,98%
Educación: Dirección y Administración	109.804,00	90.296,00	-19.508,00	-17,77%
Programas Educativos	13.201,00	13.402,00	201,00	1,52%

Tabla 23: Cuotas, prestaciones y gastos sociales en 2021 y 2022 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Funcionamiento de Centros Educativos	415.368,00	418.303,00	2.935,00	0,71%
Infancia	-	-	-	-
Guardia Municipal	5.118.013,00	5.023.369,00	-94.644,00	-1,85%
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	1.984.547,00	1.720.920,00	-263.627,00	-13,28%
Protección Civil	33.566,00	31.253,00	-2.313,00	-6,89%
Secretaría General y Servicios Jurídicos	159.970,00	269.988,00	110.018,00	68,77%
Recursos Humanos: Dirección y Administración	447.702,00	522.543,00	74.841,00	16,72%
Primas por Jubilación	-	-	-	-
Clases Pasivas	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
Servicios Generales Internos	150.419,00	210.302,00	59.883,00	39,81%
Traducción	54.752,00	65.185,00	10.433,00	19,06%
Informática	-	-	-	-
Escuela Municipal de Música y Danza	-	-	-	-
Diversidad Cultural	39.103,00	36.346,00	-2.757,00	-7,05%
Medio ambiente: Dirección y Administración	63.309,00	86.300,00	22.991,00	36,32%
Coordinación de servicios transversales	10.964,00	52.366,00	41.402,00	377,62%
Deuda Pública	-	-	-	-
Reconocimientos médicos	-	-	-	-
Premios, becas y cursos de preparación al parto	115.000,00	115.000,00	0,00	0,00%
Primas por jubilación voluntaria	901.738,00	1.250.000,00	348.262,00	38,62%
Seguro de accidentes, vida e invalidez	603.029,00	663.000,00	59.971,00	9,94%
Formación	116.253,00	116.252,00	-1,00	0,00%
Formación cargos políticos	13.797,00	13.797,00	0,00	0,00%
Kirol txartela	125.408,00	125.408,00	0,00	0,00%
Gastos médicos no cubiertos por la Seguridad Social	67.000,00	67.000,00	0,00	0,00%
TOTAL	19.978.792,00	21.465.643,00	1.486.851,00	7,44%

Criterio general de cálculo

- » Para el cálculo del coste de personal se ha tenido en cuenta la consolidación en las tablas salariales del 2% de incremento salarial producida durante el año 2021. Asimismo, para el ejercicio 2022 se ha contemplado un incremento salarial del 0,9% para el personal municipal
- » En cuanto a Elkarkidetza las cotizaciones se han incluido en su totalidad.
- » En cuanto a la Seguridad Social se ha estimado un coste del 27% sobre el conjunto de los siguientes conceptos; retribuciones, antigüedades y Elkarkidetza.

2.2.2. Capítulo 2 – Gastos en bienes corrientes y servicios

Como se aprecia en el cuadro adjunto, el capítulo 2 del Ayuntamiento experimenta un aumento de 3.277.484,00€. Es decir, un 3,32%.

Los programas presupuestarios que tienen mayor **incremento** respecto al presupuesto 2021 son los siguientes:

- » Programa “Recogida de residuos solidos urbanos”. Aumenta en 634.599,00 euros. Esta diferencia básicamente de debe a la decisión de proseguir con la recogida de voluminosos en los barrios de Intxaurreondo, Loyola y Martutene y a los meses en los que se prevé que el contrato de recogida de residuos principal este en funcionamiento en los términos de una nueva licitación.
- » Programa “Agua y Saneamiento: Dirección y Administración ”. Aumenta en 27.792,00 euros principalmente debido a la previsión de la realización de campañas de concienciación y las posibles indemnizaciones de RC a las que se puede tener que hacer frente.
- » Programa “Abastecimiento de Agua: Añarbe”. Incremento de 303.840,00 euros debido al incremento de tarifa propuesto en Añarbe.
- » Programa “Saneamiento y depuración: Añarbe”: Aumento de 450.974,00 euros, debido al incremento de tarifa propuesto en Añarbe.
- » Programa “Ordenación del tráfico y del estacionamiento”: Incremento de 287.071,00 euros. Se debe a la implantación de la OTA en Melodi y Loyola en el año 2022.
- » Programa “Archivo”. Aumento de 112.966,00 euros, debido a que se le imputan los gastos de mantenimiento de la nueva ubicación.
- » Programa “Recursos Humanos: Direcció y administración ”. Aumenta 218.400,00 euros. El aumento se debe a la previsión de mayores gastos debidos a la realización de los procesos de las OPEs y a los derivados de la adquisición de material sanitario anticovid 2019.

Por el contrario, las disminuciones más significativas respecto al presupuesto del ejercicio 2021 serian las siguientes:

- » Programa “Proyecto de ciudad”. Disminuye 114.000,00 euros debido a que la

campana promocional presupuestada en el 2021 ya se ha realizado y los ajustes habidos en el contrato de la agenda única.

- » Programas “Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración”. Decremento de 70.000,00 euros por considerar inversiones las partidas de proyectos.
- » Programa “Ayuda Domiciliaria”. Se reduce en 402.035,00 euros debido al ajuste en función de la ejecución prevista en el año 2021 de este contrato.
- » Programa “Servicios generales internos”. Disminuye en 248.071,00 euros debido al ajuste en varias partidas en función de la previsión de ejecución del año 2021.

En los demás programas los incrementos y decrementos vienen determinados fundamentalmente por otros ajustes que sería prolijo relacionar.

Tabla 24: Resumen comparado del Capítulo 2 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Órganos de Gobierno	303.402,00	340.752,00	37.350,00	12,31%
Donostia Lagunkoia	75.000,00	98.000,00	23.000,00	30,67%
Grupos Políticos Municipales	247.490,00	256.060,00	8.570,00	3,46%
Capitalidad 2016	-	-	-	-
Proyecto de ciudad	261.400,00	147.000,00	-114.400,00	-43,76%
Comunicaciones	405.362,00	431.478,00	26.116,00	6,44%
Cultura: Dirección y Administración	-	-	-	-
Tabakalera	-	-	-	-
Cultura: Promoción y Fomento	121.000,00	130.800,00	9.800,00	8,10%
Euskera	938.879,00	1.076.579,00	137.700,00	14,67%
Vivienda	-	-	-	-
Rehabilitación de la Edificación	-	-	-	-
Urbanismo	266.357,00	269.133,00	2.776,00	1,04%
Gestión Tributaria	1.223.809,00	1.259.446,00	35.637,00	2,91%
Gestión económica	739.436,00	814.482,00	75.046,00	10,15%
Imprevistos	-	-	-	-
Proyectos y Obras	80.000,00	92.254,00	12.254,00	15,32%
Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración	114.500,00	44.500,00	-70.000,00	-61,14%
Limpieza Viaria y de Fachadas	12.652.977,00	12.742.614,00	89.637,00	0,71%
Recogida de residuos sólidos urbanos	6.092.739,00	6.727.338,00	634.599,00	10,42%
Gestión de Residuos: San Marcos	-	-	-	-
Tratamiento de Residuos: San Marcos	16.000,00	22.000,00	6.000,00	37,50%
Parques y Jardines	5.939.661,00	5.976.487,00	36.826,00	0,62%
Alumbrado Público	3.660.880,00	3.813.456,00	152.576,00	4,17%

Tabla 24: Resumen comparado del Capítulo 2 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Vías Públicas	1.010.497,00	1.116.720,00	106.223,00	10,51%
Escaleras, Rampas y Ascensores	285.955,00	303.000,00	17.045,00	5,96%
Pavimentación y Asfaltado	3.353.500,00	3.490.167,00	136.667,00	4,08%
Parque Móvil	232.551,00	232.425,00	-126,00	-0,05%
Edificios	771.350,00	842.700,00	71.350,00	9,25%
Artikutza	193.229,00	210.080,00	16.851,00	8,72%
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	52.070,00	79.862,00	27.792,00	53,37%
Agua	1.814.820,00	1.813.682,00	-1.138,00	-0,06%
Abastecimiento de Agua: Añarbe	3.890.959,00	4.194.799,00	303.840,00	7,81%
Saneamiento	3.058.754,00	3.096.177,00	37.423,00	1,22%
Saneamiento y Depuración: Añarbe	5.944.299,00	6.395.273,00	450.974,00	7,59%
Mercados	3.166,00	3.166,00	0,00	0,00%
Playas	2.804.606,00	2.879.007,00	74.401,00	2,65%
Evacuatorios	359.607,00	492.433,00	132.826,00	36,94%
Deportes: Dirección y Administración	162.000,00	162.000,00	0,00	0,00%
Instalaciones Deportivas	-	-	-	-
Deportes: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-
Bienestar Social: Dirección y Administración	29.772,00	29.492,00	-280,00	-0,94%
Promoción Personas Mayores	276.907,00	302.865,00	25.958,00	9,37%
Hogares del/la jubilado/a	595.432,00	642.371,00	46.939,00	7,88%
Ayuda Domiciliaria	9.507.344,00	9.105.309,00	-402.035,00	-4,23%
Prevención Infancia y Familia	2.519.075,00	2.530.850,00	11.775,00	0,47%
Centros de Servicios Sociales	402.863,00	405.785,00	2.922,00	0,73%
Centro de Acogida Social	443.516,00	453.536,00	10.020,00	2,26%
Apartamentos Tutelados	1.524.790,00	1.698.358,00	173.568,00	11,38%
Residencias de Personas Mayores	908.471,00	918.755,00	10.284,00	1,13%
Inserción Social	2.320.830,00	2.453.727,00	132.897,00	5,73%
Ayudas de Emergencia Social	-	-	-	-
Cooperación y Educación para el Desarrollo	117.250,00	117.250,00	0,00	0,00%
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	5.930.247,00	6.217.318,00	287.071,00	4,84%
Movilidad Urbana	2.155.953,00	2.321.773,00	165.820,00	7,69%
Transporte	-	-	-	-
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00%
Otro Transporte de Viajeros	600,00	600,00	0,00	0,00%
Movilidad vertical	-	-	-	-
Administración General del Transporte	-	-	-	-
Presidencia	129.065,00	137.966,00	8.901,00	6,90%
Atención Ciudadana	96.500,00	81.500,00	-15.000,00	-15,54%
Unidad municipal de información	286.951,00	325.961,00	39.010,00	13,59%

Tabla 24: Resumen comparado del Capítulo 2 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Archivo	55.250,00	168.216,00	112.966,00	204,46%
Plan de equipamientos	387.769,00	356.910,00	-30.859,00	-7,96%
Participación Ciudadana	311.400,00	319.888,00	8.488,00	2,73%
Distrito este	62.400,00	70.200,00	7.800,00	12,50%
Derechos Humanos	502.206,00	509.728,00	7.522,00	1,50%
Salud Pública y Bienestar Animal	383.793,00	389.543,00	5.750,00	1,50%
Promoción de la salud	62.750,00	68.250,00	5.500,00	8,76%
Casa Socorro	80.334,00	80.334,00	0,00	0,00%
Oficina Municipal de Información al/a Consumidor/a	111.793,00	121.370,00	9.577,00	8,57%
Sostenibilidad	543.931,00	561.950,00	18.019,00	3,31%
Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica	111.000,00	68.500,00	-42.500,00	-38,29%
Cristina Enea	-	-	-	-
Igualdad	354.818,00	296.703,00	-58.115,00	-16,38%
Juventud	1.578.584,00	1.685.998,00	107.414,00	6,80%
Albergues: Dirección y Administración	4.260,00	4.260,00	0,00	0,00%
Albergue La Sirena	233.130,00	267.730,00	34.600,00	14,84%
Albergue de Ulia	163.370,00	157.070,00	-6.300,00	-3,86%
Educación: Dirección y Administración	40.530,00	40.530,00	0,00	0,00%
Programas Educativos	57.740,00	80.140,00	22.400,00	38,79%
Funcionamiento de Centros Educativos	5.214.840,00	5.252.735,00	37.895,00	0,73%
Infancia	-	-	-	-
Guardia Municipal	1.398.008,00	1.504.687,00	106.679,00	7,63%
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	480.483,00	519.835,00	39.352,00	8,19%
Protección Civil	15.050,00	15.275,00	225,00	1,50%
Secretaría General y Servicios Jurídicos	191.615,00	158.115,00	-33.500,00	-17,48%
Elecciones	-	-	-	-
Recursos Humanos: Dirección y Administración	274.630,00	493.030,00	218.400,00	79,53%
Primas por Jubilación	-	-	-	-
Clases Pasivas	-	-	-	-
Servicios Generales Internos	1.376.177,00	1.128.106,00	-248.071,00	-18,03%
Traducción	132.948,00	109.169,00	-23.779,00	-17,89%
Informática	-	-	-	-
Escuela Municipal de Música y Danza	-	-	-	-
Diversidad Cultural	145.130,00	148.074,00	2.944,00	2,03%
Medio ambiente: Dirección y Administración	31.238,00	30.850,00	-388,00	-1,24%
Coordinación de servicios transversales	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-
Total	98.628.198,00	101.905.682,00	3.277.484,00	3,32%

2.2.3. Capítulos 3 y 9 – Carga financiera

La carga financiera del Ayuntamiento que comprende los intereses de las operaciones de crédito por importe de 730.378,00 euros (capítulo 3), así como las amortizaciones por importe de 13.320.818,00 euros (capítulo 9), asciende a 14.051.196,00 euros.

2.2.4. Capítulo 4 – Transferencias corrientes

El capítulo de transferencias corrientes comprende las subvenciones que se conceden desde el Ayuntamiento a particulares y entidades sin fines de lucro, las aportaciones a los Organismos Autónomos para equilibrar sus presupuestos de gasto corriente, y las aportaciones a las Entidades Públicas Empresariales y Sociedades para equilibrar su presupuesto de gasto corriente.

La variación total del capítulo de transferencias corrientes que comprenden las correspondientes al Ayuntamiento así como las aportaciones a los Organismos Autónomos y las aportaciones a los Entes Públicos Empresariales y Sociedades asciende a 7.004.741,00€ lo que representa un aumento del 6,80% sobre el presupuesto de 2021.

El cuadro que se presenta a continuación comprende la distribución por programas.

A continuación se analizarán asimismo las variaciones en cada concepto del capítulo de transferencias corrientes:

Tabla 25: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Órganos de Gobierno	523.600,00	613.600,00	90.000,00	17,19%
Grupos Políticos Municipales	-	-	-	-
Capitalidad 2016	-	-	-	-
Proyecto de ciudad	0,00	0,00	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-
Cultura: Dirección y Administración	22.200.000,00	24.220.000,00	2.020.000,00	9,10%
Tabakalera	1.690.000,00	1.690.000,00	0,00	0,00%
Cultura: Promoción y Fomento	1.742.100,00	1.792.100,00	50.000,00	2,87%
Euskera	708.257,00	741.053,00	32.796,00	4,63%
Vivienda	3.013.660,00	2.790.000,00	-223.660,00	-7,42%
Rehabilitación de la Edificación	-	-	-	-
Urbanismo	-	-	-	-
Gestión Tributaria	-	-	-	-
Gestión económica	-	-	-	-

Tabla 25: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Imprevistos	-	-	-	-
Proyectos y Obras	-	-	-	-
Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración	-	-	-	-
Limpieza Viaria y de Fachadas	-	-	-	-
Recogida de residuos sólidos urbanos	298.648,00	360.700,00	62.052,00	20,78%
Gestión de Residuos: San Marcos	3.279.337,00	3.315.519,00	36.182,00	1,10%
Tratamiento de Residuos: San Marcos	9.760.927,00	10.348.654,00	587.727,00	6,02%
Parques y Jardines	-	-	-	-
Alumbrado Público	-	-	-	-
Vías Públicas	-	-	-	-
Escaleras, Rampas y Ascensores	-	-	-	-
Pavimentación y Asfaltado	-	-	-	-
Parque Móvil	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-
Artikutza	-	-	-	-
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-
Abastecimiento de Agua: Añarbe	-	-	-	-
Saneamiento	-	-	-	-
Saneamiento y Depuración: Añarbe	-	-	-	-
Mercados	-	-	-	-
Playas	-	-	-	-
Evacuatorios	-	-	-	-
Deportes: Dirección y Administración	7.611.840,00	9.220.000,00	1.608.160,00	21,13%
Instalaciones Deportivas	44.544,00	0,00	-44.544,00	-100,00%
Deportes: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Desarrollo Económico	9.031.667,00	8.030.967,00	-1.000.700,00	-11,08%
Turismo	2.815.000,00	2.897.386,00	82.386,00	2,93%
Bienestar Social: Dirección y Administración	303.466,00	326.466,00	23.000,00	7,58%
Promoción Personas Mayores	24.737,00	24.737,00	0,00	0,00%
Hogares del/la jubilado/a	601.700,00	601.700,00	0,00	0,00%
Ayuda Domiciliaria	-	-	-	-
Prevención Infancia y Familia	-	-	-	-
Centros de Servicios Sociales	-	-	-	-
Centro de Acogida Social	-	-	-	-
Apartamentos Tutelados	36.080,00	36.080,00	0,00	0,00%
Residencias de Personas Mayores	-	-	-	-
Inserción Social	991.065,00	997.000,00	5.935,00	0,60%
Ayudas de Emergencia Social	2.638.355,00	2.693.355,00	55.000,00	2,08%
Cooperación y Educación para el Desarrollo	1.471.528,00	1.619.284,00	147.756,00	10,04%
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	0,00	0,00	-	-

Tabla 25: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Movilidad Urbana	9.240,00	9.240,00	0,00	0,00%
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	22.689.026,00	25.505.000,00	2.815.974,00	12,41%
Otro Transporte de Viajeros	30.800,00	33.000,00	2.200,00	7,14%
Movilidad vertical	-	-	-	-
Administración General del Transporte	184.833,00	237.909,00	53.076,00	28,72%
Presidencia	-	-	-	-
Atención Ciudadana	-	-	-	-
Unidad municipal de información	-	-	-	-
Plan de equipamientos	-	0,00	-	-
Participación Ciudadana	88.004,00	95.204,00	7.200,00	8,18%
Derechos Humanos	88.980,00	88.980,00	0,00	0,00%
Salud Pública y Bienestar Animal	-	-	-	-
Promoción de la salud	-	-	-	-
Casa Socorro	-	-	-	-
Oficina Municipal de Información al/a la Consumidor/a	-	-	-	-
Sostenibilidad	21.560,00	24.560,00	3.000,00	13,91%
Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica	-	-	-	-
Cristina Enea	618.750,00	661.000,00	42.250,00	6,83%
Igualdad	128.000,00	192.200,00	64.200,00	50,16%
Juventud	138.900,00	141.000,00	2.100,00	1,51%
Albergues: Dirección y Administración	-	-	-	-
Albergue La Sirena	-	-	-	-
Albergue de Ulia	-	-	-	-
Educación: Dirección y Administración	-	-	-	-
Programas Educativos	130.329,00	130.329,00	0,00	0,00%
Funcionamiento de Centros Educativos	-	-	-	-
Infancia	-	-	-	-
Guardia Municipal	-	-	-	-
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	-	-	-	-
Protección Civil	-	-	-	-
Secretaría General y Servicios Jurídicos	-	-	-	-
Recursos Humanos: Dirección y Administración	17.200,00	17.200,00	0,00	0,00%
Primas por Jubilación	-	-	-	-
Clases Pasivas	-	-	-	-
Servicios Generales Internos	-	-	-	-
Traducción	-	-	-	-
Informática	6.716.298,00	7.099.927,00	383.629,00	5,71%
Escuela Municipal de Música y Danza	3.220.000,00	3.319.022,00	99.022,00	3,08%
Diversidad Cultural	87.690,00	87.690,00	0,00	0,00%
Medio ambiente: Dirección y Administración	-	-	-	-

Tabla 25: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Coordinación de servicios transversales	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-
TOTAL	102.956.121,00	109.960.862,00	7.004.741,00	6,80%

2.2.4.1. Resumen comparativo por programas del Capítulo 4 sin incluir las transferencias a los Organismos Autónomos, Entidades públicas Empresariales ni a Sociedades.

El conjunto de las variaciones supone un aumento de 1.316.474,00€ lo que representa un aumento del 4,98% sobre el presupuesto 2021.

Las partidas más relevantes son las destinadas a la Mancomunidad de San Marcos, las Ayudas de Emergencia Social, Cultura: Promoción y Fomento y al Centro Internacional de Cultura Contemporánea.

El incremento más significativo, de 623.909,00 euros, corresponde la aportación a la Mancomunidad de San Marcos. La previsión de toneladas que se ha tenido en cuenta para el calculo de la aportación es la del año 2019 debido a que la mejora de la situación sanitaria hace pensar que la actividad vuelva a importes de ese año.

Tabla 26: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Órganos de Gobierno	523.600,00	613.600,00	90.000,00	17,19%
Grupos Politicos Municipales	-	-	-	-
Capitalidad 2016	-	-	-	-
Proyecto de ciudad	0,00	0,00	0,00	-
Comunicaciones	-	-	-	-
Cultura: Dirección y Administración	-	-	-	-
Tabakalera	1.690.000,00	1.690.000,00	0,00	0,00%
Cultura: Promoción y Fomento	1.742.100,00	1.792.100,00	50.000,00	2,87%
Euskera	708.257,00	741.053,00	32.796,00	4,63%
Vivienda	-	-	-	-
Rehabilitación de la Edificación	-	-	-	-
Urbanismo	-	-	-	-
Gestión Tributaria	-	-	-	-
Gestión económica	-	-	-	-
Imprevistos	-	-	-	-
Proyectos y Obras	-	-	-	-

Tabla 26: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración	-	-	-	-
Limpieza Viaria y de Fachadas	-	-	-	-
Recogida de residuos sólidos urbanos	298.648,00	360.700,00	62.052,00	20,78%
Gestión de Residuos: San Marcos	3.279.337,00	3.315.519,00	36.182,00	1,10%
Tratamiento de Residuos: San Marcos	9.760.927,00	10.348.654,00	587.727,00	6,02%
Parques y Jardines	-	-	-	-
Alumbrado Público	-	-	-	-
Vías Públicas	-	-	-	-
Escaleras, Rampas y Ascensores	-	-	-	-
Pavimentación y Asfaltado	-	-	-	-
Parque Móvil	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-
Artikutza	-	-	-	-
Agua y Saneamiento: Dirección y Administración	-	-	-	-
Agua	-	-	-	-
Abastecimiento de Agua: Añarbe	-	-	-	-
Saneamiento	-	-	-	-
Saneamiento y Depuración: Añarbe	-	-	-	-
Mercados	-	-	-	-
Playas	-	-	-	-
Evacuatorios	-	-	-	-
Deportes: Dirección y Administración	-	-	-	-
Instalaciones Deportivas	-	-	-	-
Deportes: Promoción y Fomento	-	-	-	-
Desarrollo Económico	824.967,00	880.967,00	56.000,00	6,79%
Turismo	-	-	-	-
Bienestar Social: Dirección y Administración	303.466,00	326.466,00	23.000,00	7,58%
Promoción Personas Mayores	24.737,00	24.737,00	0,00	0,00%
Hogares del/la jubilado/a	601.700,00	601.700,00	0,00	0,00%
Ayuda Domiciliaria	-	-	-	-
Prevención Infancia y Familia	-	-	-	-
Centros de Servicios Sociales	-	-	-	-
Centro de Acogida Social	-	-	-	-
Apartamentos Tutelados	36.080,00	36.080,00	0,00	0,00%
Residencias de Personas Mayores	-	-	-	-
Inserción Social	991.065,00	997.000,00	5.935,00	0,60%
Ayudas de Emergencia Social	2.638.355,00	2.693.355,00	55.000,00	2,08%
Cooperación y Educación para el Desarrollo	1.471.528,00	1.619.284,00	147.756,00	10,04%
Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento	0,00	0,00	0,00	-
Movilidad Urbana	9.240,00	9.240,00	0,00	0,00%
Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	-	-	-	-
Otro Transporte de Viajeros	30.800,00	33.000,00	2.200,00	0,07

Tabla 26: Resumen comparado del Capítulo 4 por programas

Programa	2021	2022	Diferencia	%
Movilidad vertical				
Administración General del Transporte	184.833,00	237.909,00	53.076,00	28,72%
Presidencia	-	-	-	-
Atención Ciudadana	-	-	-	-
Unidad municipal de información	-	-	-	-
Plan de equipamientos	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
Participación Ciudadana	88.004,00	95.204,00	7.200,00	8,18%
Derechos Humanos	88.980,00	88.980,00	0,00	0,00%
Salud Pública y Bienestar Animal	-	-	-	-
Promoción de la salud	-	-	-	-
Casa Socorro	-	-	-	-
Oficina Municipal de Información al/a la Consumidor/a	-	-	-	-
Sostenibilidad	21.560,00	24.560,00	3.000,00	13,91%
Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica	-	-	-	-
Cristina Enea	618.750,00	661.000,00	42.250,00	6,83%
Igualdad	128.000,00	192.200,00	64.200,00	50,16%
Juventud	138.900,00	141.000,00	2.100,00	1,51%
Albergues: Dirección y Administración	-	-	-	-
Albergue La Sirena	-	-	-	-
Albergue de Ulia	-	-	-	-
Educación: Dirección y Administración	-	-	-	-
Programas Educativos	130.329,00	130.329,00	0,00	0,00%
Funcionamiento de Centros Educativos	-	-	-	-
Infancia	-	-	-	-
Guardia Municipal	-	-	-	-
Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento	-	-	-	-
Protección Civil	-	-	-	-
Secretaría General y Servicios Jurídicos	-	-	-	-
Recursos Humanos: Dirección y Administración	17.200,00	17.200,00	0,00	0,00%
Primas por Jubilación	-	-	-	-
Clases Pasivas	-	-	-	-
Servicios Generales Internos	-	-	-	-
Traducción	-	-	-	-
Informática	-	-	-	-
Escuela Municipal de Música y Danza	-	-	-	-
Diversidad Cultural	87.690,00	87.690,00	0,00	0,00%
Medio ambiente: Dirección y Administración	-	-	-	-
Coordinación de servicios transversales	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-
TOTAL	26.443.053,00	27.759.527,00	1.316.474,00	4,98%

2.2.4.2. Resumen comparativo de las aportaciones a los Organismos Autónomos

El conjunto de las variaciones supone un incremento de 2.090.811,00 euros lo que representa un aumento del 11,91% sobre las aportaciones de 2021.

Debemos tener en cuenta que los presupuestos para el año 2022 de todos los Organismos Autónomos y Sociedades Públicas se han realizado con el incremento salarial previsto del 2,0% para 2022.

Aumenta la aportación al Patronato Municipal de Deportes para el año 2022 debido básicamente a la apertura del nuevo polideportivo de Alza y el incremento salarial del personal del patronato.

El incremento que supone la aportación a la Escuela Municipal de Música y Danza se debe exclusivamente al incremento salarial del 2,0% comentado anteriormente.

Aumenta la aportación a DonostiaTIK debido a los cambios organizativos propuestos por la misma así como por la subida salarial prevista.

Tabla 27: Resumen comparativo de las aportaciones a los Organismos Autónomos (Gasto corriente)

Erakunde autonomoak	2021	2022	Diferencia	%
DonostiaTIK	6.716.298,00	7.099.927,00	383.629,00	5,71%
Escuela Municipal de Música y Danza	3.220.000,00	3.319.022,00	99.022,00	3,08%
Patronato Municipal de Deportes	7.611.840,00	9.220.000,00	1.608.160,00	21,13%
Total	17.548.138,00	19.638.949,00	2.090.811,00	11,91%

2.2.4.2. Resumen comparativo de las aportaciones a Sociedades

El conjunto de las variaciones supone un incremento de 3.593.456,00 euros lo que representa un aumento del 6,09% sobre las aportaciones de 2021.

El incremento más importante es el correspondiente a la Compañía del Tranvía que se corresponde básicamente por no prever a lo largo de 2022 alcanzar todavía el número de viajeros previos a la pandemia.

La aportación a la Entidad Pública Empresarial de Vivienda disminuye en 223.660,00 euros debido al incremento de los ingresos por las nuevas viviendas en alquileres (Txomin Jolastokieta e Intxaurreondo) ya la reconversión de los derechos de habitación en ADAs.

La aportación a Fomento de Donostia-San Sebastian se reduce en un 12,88% debido básicamente a la eliminación de las ayudas a los colectivos más afectados de la crisis económica derivada de la pandemia.

La aportación de Donostia Kultura se ve incrementada en un 9,10% debido básicamente a la recuperación de la programación cultural a tiempos previos a la pandemia.

Tabla 28: Resumen comparativo de las aportaciones a Sociedades (Gasto corriente)

Entidades Públicas Empresarialesk eta Sociedadak	2021	2022	Diferencia	%
Fomento de Donostia-San Sebastián, S.A.	8.206.700,00	7.150.000,00	-1.056.700,00	-12,88%
Sociedad del Balneario de la Perla del Océano, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00%
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	3.013.660,00	2.790.000,00	-223.660,00	-7,42%
Empresa Municipal de Gestión Urbanística S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00%
Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	22.200.000,00	24.220.000,00	2.020.000,00	9,10%
Polloe, Servicios Funerarios de Donostia-San Sebastián, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00%
Anoeta Kiroldedia, S.A.	44.544,00	0,00	-44.544,00	-100,00%
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	22.689.026,00	25.505.000,00	2.815.974,00	12,41%
Donostia Turismo, S.A.	2.815.000,00	2.897.386,00	82.386,00	2,93%
Total	58.968.930,00	62.562.386,00	3.593.456,00	6,09%

2.3. Gasto de capital

Las propuestas de gasto de capital del **Ayuntamiento, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Sociedades** para 2022 ascienden a 56.094.686,00 euros conforme al siguiente desglose por capítulos:

Tabla 29: Gasto de capital

Capítulos	Importe
Inversiones reales	52.885.540,00
Transferencias de capital	2.080.272,00
Activos financieros	1.128.874,00
Total	56.094.686,00

Este importe total podrá ser ampliado según el artículo 8 de la norma de ejecución presupuetaria en el contexto de las ayudas europeas Next Generation.

En estas cantidades se contemplan las propuestas de gastos de capital de los **Organismos Autónomos** para 2022 por importe de 2.167.943,00 euros que serán financiadas en su

totalidad con la aportación municipal para gasto de capital. En la siguiente tabla se detallan las inversiones de los Organismos Autónomos::

Tabla 30: Gasto de capital de los Organismos Autónomos

Organismos autónomos	Importe
Centro Informático Municipal	1.355.000,00
Escuela Municipal de Música y Danza	140.943,00
Patronato Municipal de Deportes	672.000,00
Total	2.167.943,00

El detalle de las inversiones de estos tres organismos se incluye en el cuadro “Programa de Inversiones 2022 y compromisos 2023-2024”, ya que se financian en su totalidad por aportación municipal

También se incluyen las propuestas de inversión de las Entidades Públicas Empresariales por importe de 5.911.000,00 euros.

Tabla 31: Gasto de capital de Entidades Públicas Empresariales

Entidades Públicas Empresariales	Importe
Donostiako Etxegintza	4.491.000,00
Donostia Kultura	1.420.000,00
Total	5.911.000,00

La Entidad Pública Empresarial de Vivienda incluye gastos de inversión por 4.491.000,00 euros.

Por un lado, vía aportación municipal se financiarán con 3.236.000,00 euros las siguientes actuaciones:

- 1) Asistencias técnicas en diferentes ámbitos y actuaciones por 335.000,00 euros
- 2) Grandes intervenciones en VPP municipales en alquiler por un importe estimado de 2.101.000,00 euros
- 3) Extinción de derechos de habitación por un importe estimado de 800.000 euros

Por otro lado, la entidad incluye inversiones con fuentes de financiación al margen de las aportaciones de capital del Ayuntamiento por importe de 1.255.000,00 euros:

- 1) Ejercicio del derecho de adquisición preferente municipal financiado con su propia venta por 1.000.000,00 euros.

- 2) CE.03 PARTE VIEJA-KANPANDEGI 2: 15 Alojamientos dotacionales. 255.000,00 euros

Para los ejercicios 2023 y 2024 se aprobarán créditos de compromiso.

La Entidad Pública Empresarial de Cultura cuenta con gastos en el capítulo 8 que se corresponden a “Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit” y 1.420.000,00 euros de capítulo 6 que serían financiados en su totalidad vía aportación municipal.

El detalle y los importes estimados de las actuaciones propuestas se incluye en el cuadro “Programa de Inversiones 2022 y compromisos 2023-2024”, ya que se financian en su totalidad por aportación municipal.

Por último, las **Sociedades** cuentan con inversiones por importe de 8.135.945,00 euros.

Las inversiones se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 32: Inversiones de las Sociedades

Sociedad	Importe
Fomento San Sebastián	-
San Sebastián Turismo	72.000,00
Compañía del tranvía	2.665.000,00
Anoeta Kiroldegia	4.498.945,00
Polloe	900.000,00
Total	8.135.945,00

San Sebastián Turismo invertirá 72.000,00 euros financiados con aportación municipal. El detalle de esta cantidad se refleja en el cuadro “Programa de Inversiones 2022 y compromisos 2023-2024”

La Compañía del Tranvía cuenta con la aportación del corriente para equilibrar su cuenta de perdidas y ganancias, genera con la amortización del inmovilizado un fondo para financiar 2.274.000,00 euros de inversión. Esta cantidad será destinada a la flota de autobuses. Por otro lado el ayuntamiento financia vía aportación de capital los restantes 391.000 euros del capítulo 6, el detalle de esta cantidad se refleja en el cuadro “Programa de Inversiones 2022 y compromisos 2023-2024”.

Anoeta Kiroldegia invertirá 4.498.945,00 con una aportación del Ayuntamiento de San Sebastián de 550.000,00 para el Miniestadio. Diputación y Gobierno Vasco aportarán otro tanto y la Real Sociedad 2.848.945,00 euros.

Polloe invertirá 900.000,00 euros en el Jardín de Cenizas con recursos propios.

Las Sociedades Polloe, Compañía del Tranvía y Sociedad Balneario de la Perla cuentan con ingresos o gastos en el capítulo 8 que se corresponden a “Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit”.

2.3.1. Gastos de capital 2022 y compromisos 2023-2024

Tabla 33: Compromisos del Ayuntamiento

	2022	2023	2024	2025
	47.337.867,00	38.505.659,00	34.813.594,00	19.317.607,00

La financiación para estos créditos de compromiso del 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 34: Financiación para créditos de compromiso

Concepto	2023	2024	2025
6. Enajenación de inversiones reales	24.224.339,00	22.086.165,00	19.213.342,00
<i>Venta de parcelas e inmuebles:</i>	<i>14.078.579,00</i>	<i>18.140.405,00</i>	<i>19.213.342,00</i>
<i>Aportaciones por cuotas de urbanización</i>	<i>3.945.760,00</i>	<i>3.945.760,00</i>	
<i>Participación incremento edificabilidad ponderada</i>	<i>700.000,00</i>		
<i>Otros ingresos del urbanismo</i>	<i>5.500.000,00</i>		
7. Transferencias de capital	1.365.000,00		
<i>Aportaciones del estado</i>	<i>1.365.000,00</i>		
<i>Next Generation (*)</i>	<i>1.365.000,00</i>		
9. Pasivos financieros	12.916.320,00	12.727.429,00	104.265,00
<i>Apelación al crédito</i>	<i>12.916.320,00</i>	<i>12.727.429,00</i>	<i>104.265,00</i>
TOTAL FINANCIACIÓN CREDITOS DE COMPROMISO	38.505.659,00	34.813.594,00	19.317.607,00

Las propuestas de actuación para los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2024 por programas, se recogen en el listado adjunto.

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
ARCHIVO	23.716,00	705.700,00	500.000,00	
644.01 Dokumentuak kudeatzeko programa / Programa gestión documental	23.716,00	205.700,00		
649.01 Udal-funtsen digitalizazioa / Digitalización fondos municipales		500.000,00	500.000,00	
IGUALDAD	130.000,00			
601.01 Puntu kritikoak hobetu / Mejorar puntos críticos	110.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	20.000,00			
TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	531.000,00	273.000,00	7.280.000,00	1.302.000,00
629.01 Bus elektrikoa adimendunaren proiektua idaztea eta ondoren ezartzea / Redacción de proyecto y posterior implantación del Bus eléctrico Inteligente	140.000,00	273.000,00	7.280.000,00	1.302.000,00
** 733.01 Dbuseri diru-ekarpena (kapital-gastua) / Aportación a Dbus (gasto de capital)	391.000,00			
<i>Bestelako inbertsioak / Otras inversiones</i>	<i>391.000,00</i>			
LIMPIEZA VIARIA Y DE FACHADAS	2.124.260,00			
624.01 Zerbitzuentzako garraio-materiala / Material de transporte para los servicios	2.124.260,00			
VÍAS PÚBLICAS	2.440.000,00	1.860.000,00	330.000,00	600.000,00
601.01 Hiri-altzariak eta erabilera orokorreko urbanizazioko elementuak / Mobiliario urbano y elementos de la urbanización de uso general	180.000,00	30.000,00	30.000,00	
601.02 Haur parkeak / Parques infantiles	300.000,00	300.000,00	300.000,00	600.000,00
601.03 Irisgarritasuna eta espazio publikoak / Accesibilidad y espacios públicos	375.000,00			
601.04 Mendi-mazelak egonkortzea / Estabilizaciones de laderas	500.000,00			
601.05 Salamanca pasealekuko baranda berritzea / Renovación de la barandilla del paseo Salamanca	800.000,00			
** 601.06 Igeldoko espaloia herria eta kanpingaren artean / Igeldo, acera desde el casco hasta el camping	50.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00
601.08 Trabajos en el muro de Bera Bera / Bera Berako paretan lanak	105.000,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	130.000,00	30.000,00		
DISTRITO ESTE	455.425,00			
619.01 Ekialdeko Barrutiko proiektuak / Proyectos del Distrito Este	455.425,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
PLAN DE EQUIPAMIENTOS	1.652.521,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	1.463.061,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	189.460,00			
EDIFICIOS	110.000,00	60.000,00	60.000,00	120.000,00
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	60.000,00	60.000,00	60.000,00	120.000,00
623.02 Zerbitzuentzako instalazioak / Instalaciones para los servicios	50.000,00			
ESCALERAS, RAMPAS Y ASCENSORES	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
601.01 Mugikortasun bertikaleko elementuak berrezartzea / Reposición elementos de movilidad vertical	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
VIVIENDA	3.236.000,00	3.547.342,00	3.637.991,00	
732.01 Donostiako Etxegintza Enpresa Erakunde Publikoari diru-ekarpena / Aportación al Ente Público Empresarial Donostiako Etxegintza	3.236.000,00	3.547.342,00	3.637.991,00	
- Beste promoziotarako asistentzia teknikoak / Asistencias técnicas para otras promociones	335.000,00	161.745,00		
** - Esku-hartze handiak, irisgarritasuna eta energia-eraginkortasuna etxebizitza-parkean / Grandes intervenciones, accesibilidad y eficiencia energética en el parque de vivienda	2.101.000,00	102.597,00	252.991,00	
- Gela eskubideen iraungipena / Extinción derechos de habitación	800.000,00			
-Elrako amortizazio beharretarako konprometua / Compromiso para necesidades futuras de amortización a LP		3.283.000,00	3.385.000,00	
JUVENTUD	54.500,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	9.500,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	40.000,00			
625.03 Altzariak eta lanabesak / Mobiliario y enseres	5.000,00			
CENTRO DE ACOGIDA SOCIAL	150.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	150.000,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES		8.470,00	330.000,00	
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios		8.470,00	330.000,00	
INSERCIÓN SOCIAL	1.100.547,00			
622.02.01 Villa Salia egokitzeko lanak / Adecuación de Villa Salia	1.100.547,00			
ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.130.000,00	900.000,00		
** 770.01 Kursaal elkarguneari kapital transferentzia / Aportación de capital a Centro Kursaal	380.000,00	900.000,00		
** 852.01 Kursaal elkargunea akzioak eskuratzea / Adquisición Acciones Centro Kursaal	750.000,00			
HERRI-ARGITERIA / ALUMBRADO PÚBLICO	432.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
601.01 Erabilera orokorrerako azpiegitura eta urbanizazioa / Infraestructura y urbanización de uso general	400.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
601.02 Pagoeta parkea argiteria/ Iluminación parque Pagoeta	16.000,00			
601.03 Zorroaga pasealekua argiteria/ Iluminación paseo Zorroaga	16.000,00			
HERRITARREN PARTE-HARTZEA / PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.950.000,00	1.500.000,00		
619.01 Aurrekontu parte-hartzailea 2022-2023 / Presupuesto Participativo 2022-2023	1.500.000,00	1.500.000,00		
619.02 Ekialdeko barrutia: Aurrekontu parte-hartzailea/ Presupuesto Participativo Distrito Este	400.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	50.000,00			
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	300.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	300.000,00			
URBANISMO	4.612.748,00	14.686.941,00	13.542.746,00	2.438.155,00
600.01 Erabilera orokorrerako inbertsioa lurretan / Inversiones en terrenos de uso general	1.000.000,00	1.350.000,00	1.000.000,00	
601.01 Loiolako Erriberatan urbanizazioa / Riberas de Loiola urbanización	459.000,00			
601.02 Lorategi Hiriko urbanizazioa / Ciudad Jardín urbanización	678.476,00	6.356.951,00	6.356.951,00	
643.01 Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	875.000,00	688.000,00	400.000,00	250.000,00

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
781.01 Hitzarmen-batzarretarako ekarpenak / Aportaciones a Juntas de Concertación	1.600.272,00	6.291.990,00	5.785.795,00	2.188.155,00
- Apostolado	277.801,00	277.801,00		
- Illarra	423.061,00	423.061,00		
- El Infierno	899.410,00	4.497.050,00	3.597.640,00	
- Aldakoenea		1.094.078,00	2.188.155,00	2.188.155,00
PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMOSFÉRICA	30.000,00			
601.01 Lurzoruak berreskuratzea / Recuperación de suelos	30.000,00			
RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	294.493,00	702.181,00	702.181,00	5.617.452,00
624.01 Zerbitzuentzako garraio-materiala / Material de transporte para los servicios	294.493,00			
645.01 Inbertsioak errentan hartutako ondasunetan / Inversiones en bienes en régimen de arrendamiento		702.181,00	702.181,00	5.617.452,00
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS URBANOS: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	430.000,00			
601.01 Erabilera orokorrerako azpiegitura eta urbanizazioa / Infraestructura y urbanización de uso general	170.000,00			
601.02 Apaingarrietan burututako lanak / Trabajos sobre elementos ornamentales	105.000,00			
643.01 Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	100.000,00			
649.01 Bestelako ibilgetu materiala / Otro inmovilizado inmaterial	55.000,00			
MOVILIDAD URBANA	1.823.156,00	1.395.423,00	838.886,00	320.000,00
601.01 Erabilera orokorrerako azpiegitura eta urbanizazioa / Infraestructura y urbanización de uso general	100.000,00			
601.02 Bidegorriak, azpiegitura eta urbanizazioa / Carril Bici, urbanización e infraestructura	248.757,00			
601.04 Marrutxipiko lotura-proiektua GI-20 errepidean (Donostiako saihezbidea) / Proyecto de enlace de Marrutxipi en la GI-20 variante de San Sebastián	489.399,00	1.075.423,00	518.886,00	
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	100.000,00			
623.02 Zerbitzuentzako instalazioak / Instalaciones para los servicios	320.000,00	320.000,00	320.000,00	320.000,00
623.03 Instalazio semaforikoak / Instalaciones semaforicas	142.000,00			
624.01 Zerbitzuentzako garraio-materiala / Material de transporte para los servicios	423.000,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
PLAYAS	112.600,00			
622.02 Bestelako eraikin eta eraikuntzak / Otros edificios y construcciones	92.600,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	20.000,00			
PARQUE MÓVIL	140.000,00			
624.01 Zerbitzuentzako garraio-materiala / Material de transporte para los servicios	100.000,00			
643.01 Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	40.000,00			
INFORMÁTICA	1.605.000,00	1.750.000,00	500.000,00	500.000,00
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	250.000,00	1.250.000,00		
731.01 Donostia TIK-i diru-ekarpina (kapital-gastua) / Aportación a DonostiaTIK (gasto de capital)	1.355.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
- (622) Eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones	15.000,00			
- (626) Informazioa prozesatzeko ekipoak / Equipos para procesos de información	740.000,00			
** - (644) Aplikazio informatikoak / Aplicaciones informáticas	600.000,00			
SOSTENIBILIDAD	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00	
** 623.05 LARRIALDI KLIMATIKOKO PLANA / PLAN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA	1.562.500,00	1.600.000,00	1.600.000,00	
623.02 Urban Klima 2050: Life 18-ipc-es01, diruz lagundutako jarduketak / Actuaciones subvencionadas Urban Klima 2050: Life 18-ipc-es01	37.500,00			
INSTALACIONES DEPORTIVAS	2.148.253,00			
622.02.02 Altzako kiroldegiko kanpoko igerilekua / Piscinas exteriores polideportivo de Alza	926.253,00			
731.01 Udalaren Kirol Patronatuari diru-ekarpina (kapital-gastua) / Aportación al Patronato de Deportes (gasto de capital)	672.000,00			
- (622) Eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones	397.500,00			
-(623) Makineria, instalazio teknikoak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	251.000,00			
- (625) Altzariak eta lanabesak / Mobiliario y enseres	2.500,00			
- (643) Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	21.000,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
733.01 Anoeta Kiroldegiari diru-ekarpena (kapital-gastua) / Aportación a Anoeta Kiroldegia (gasto de capital)	550.000,00			
- Miniestadio / Miniestadio	550.000,00			
DEPORTES: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	100.000,00	750.000,00		
771.01 Amaury Sport Organisation, S.A.ri: Tour-a / Amaury Sport Organisation, S.A.: Tour	100.000,00	750.000,00		
EVACUATORIOS	200.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	200.000,00			
GESTIÓN ECONÓMICA	2.975.013,00			
* 618.01 Next Generation, diru laguntza zehaztutara dagoeneko aurkeztutako proiektuak (MITMA, MINCOTUR..) /Next Generation, proyectos ya presentados a subvenciones concretas (MITMA, MINCOTUR..)	2.775.013,00			
* 618.02 Next Generation: Osasuna eta pertsonen zaintza / Next Generation: Salud y cuidado de las personas	25.000,00			
* 618.03 Next Generation: Bizialdi osoko ikaskuntza / Next Generation: Aprendizaje a lo largo de la vida	25.000,00			
* 618.04 Next Generation: Energia berriztagarriak sortzea / Next Generation: Generación de energías renovables	25.000,00			
* 618.05 Next Generation: Mugikortasun jasangarri / Next Generation: Movilidad sostenible	25.000,00			
* 618.06 Next Generation: Digitalizazioa eta berrikuntza / Next Generation: Digitalización e innovación	25.000,00			
* 618.07 Next Generation: Hiri-habitat / Next Generation: Habitat urbano	25.000,00			
* 618.08 Next Generation: Habitat naturala eta hondamendi naturalen prebentzioa / Next Generation: Hábitat natural y prevención de desastres naturales	25.000,00			
* 618.09 Next Generation: Ekonomia zirkular / Next Generation: Economía circular	25.000,00			
CULTURA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1.420.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
732.01 Donostia Kulturari diru-ekarpena (kapital-gastua) / Aportación a Donostia Kultura (gasto de capital)	1.420.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
- Eraikinak / Edificios	1.320.000,00			
- Informatika ekipamenduak eta aplikazioak / Aplicaciones y equipamientos informáticos	50.000,00			
- Altzariak eta beste batzuk / Mobiliario y otros	50.000,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
PRESIDENCIA	200.000,00			
644.01 Udaleko Web orria / Web municipal	200.000,00			
MOVILIDAD VERTICAL	935.123,00			
** 601.01 Igogailuak / Ascensores	935.123,00			
PARQUES Y JARDINES	1.255.000,00	600.000,00	600.000,00	300.000,00
601.01 Jarduerak zuhaitzetan, txorakoetan eta berdeguneetan / Actuaciones en arbolado, alcorques y zonas verdes	775.000,00	600.000,00	600.000,00	300.000,00
601.02 Parketako bideak hobetu / Mejora senderos de parques	70.000,00			
627.01 Putzuetako mintegietako jarduketak / Actuaciones en los Viveros de Putzueta	320.000,00			
643.01 Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	90.000,00			
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO	200.000,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	50.000,00			
624.01 Zerbitzuentzako garraio-materiala / Material de transporte para los servicios	55.000,00			
626.01 Zerbitzuentzako informazio-prozesuetarako ekipamenduak / Equipos para procesos de información para los servicios	95.000,00			
PROYECTOS Y OBRAS	5.460.133,00	2.020.000,00	1.220.000,00	220.000,00
601.03 Felix Iranzo aparkalekua / Aparcamiento Félix Iranzo	164.134,00			
601.04 Kontxako baranda 2. fasea / Barandilla de La Concha Fase 2	800.000,00			
601.08 Haizearen Orrazia birgaitzea / Rehabilitación Peine del Viento	400.000,00	400.000,00		
601.09 Alai Alden irisgarritasunarako hobekuntzak / alai Alde mejoras de accesibilidad	400.000,00			
601.10 Sorleku parkea / Parque Sorleku	200.000,00	200.000,00		
601.11 Ferrerías proiektua / Proyecto Ferrerías	100.000,00			
** 601.12 Antso Jakitunaren hiritartzea / Reurbanización Sancho el Sabio	850.000,00			
601.13 Anoetako urbanizazioa / Urbanización Anoeta	499.999,00	1.000.000,00	1.000.000,00	
622.02.01 Pescaderia eraikina / Edificio pescadería	1.600.000,00			
643.01 Segurtasuna eta osasuna koordinatzea / Coordinación seguridad y salud	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00
643.02 Ikerketak eta proiektuak / Estudios y proyectos	200.000,00	200.000,00		

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
643.05 Ikerketak eta proiektuak: Oriamendiko anfiteatroa /Estudios y proyectos: anfiteatro de Oriamendi	26.000,00			
SANEAMIENTO	1.891.951,00	1.696.602,00	1.071.789,00	
627.01 Marrutxipi ingurua / Zona Marrutxipi	691.951,00	696.602,00	71.789,00	
627.02 Zerbitzuentzako proiektu konplexuak / Proyectos complejos para los servicios	1.200.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	
TURISMO	72.000,00	250.000,00		
733.01 Donostia Turismo sozietateari diru-ekarpena (kapital-gastua): aplikazio informatikoak / Aportación a la Sociedad Donostia turismo (gasto de capital)	72.000,00	250.000,00		
** - Promoziorako bideoa / Video promocional	50.000,00			
- Seinaleztapen turistikoa / Señalización turística	15.000,00			
- Bestelako inbertsioak / Otras inversiones	7.000,00			
ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA Y DANZA	140.943,00			
731.01 Udalaren Musika eta Dantza Eskolarako diru-ekarpena (kapital-gastua) / Aportación a la Escuela de Música y Danza (gasto de capital)	140.943,00			
- (622) Eraikinak eta beste eraikuntza batzuk / Edificios y otras construcciones	45.743,00			
- (623) Makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje	8.700,00			
- (625) Altzariak eta lanabesak / Mobiliario y enseres	5.500,00			
- (626) Informazio-prozesuetarako ekipamenduak / Equipos para procesos de información	16.050,00			
- (628) Funts bibliografikoak / Fondos bibliográficos	6.000,00			
- (629.01) Musika tresnak / Instrumentos de música	52.950,00			
- (629.02) Eszenatokiak... / Escenarios...	6.000,00			
GUARDIA MUNICIPAL	93.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	18.000,00			
623.05 Zerbitzuentzako makineria, instalazioak eta tresneria / Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	36.500,00			
626.01 Zerbitzuentzako informazio-prozesuetarako ekipamenduak / Equipos para procesos de información para los servicios	38.500,00			
ULIAKO ATERPETXEA / ALBERGUE DE ULIA	15.000,00			
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	15.000,00			

Tabla 35: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Programa	2022	2023	2024	2025
AGUA	1.000.000,00	800.000,00	800.000,00	4.600.000,00
623.02 Zerbitzuentzako instalazioak / Instalaciones para los servicios	300.000,00	300.000,00	300.000,00	1.800.000,00
627.01 Zerbitzuentzako proiektu konplexuak / Proyectos complejos para los servicios	700.000,00	500.000,00	500.000,00	2.800.000,00
ZAHAR ETXEAK / HOGARES DEL JUBILADO	90.000,00	1.650.000,00	50.000,00	
622.01 Zerbitzuentzako eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones para los servicios	90.000,00	1.650.000,00	50.000,00	
ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	273.485,00			
601.01 Erabilera orokorrerako azpiegitura eta urbanizazioa / Infraestructura y urbanización de uso general	232.485,00			
643.01 Ikerketa, azterketak eta proiektuak / Investigaciones, estudios y proyectos	21.000,00			
682.01 Eraikinak eta bestelako eraikuntzak / Edificios y otras construcciones	20.000,00			
PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO	1.850.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	2.800.000,00
601.01 Erabilera orokorrerako azpiegitura eta urbanizazioa / Infraestructura y urbanización de uso general	600.000,00			
601.02 Asfaltatze-kanpainak eta konponketa lokalizatuak / Campañas de asfaltado y reparaciones localizadas	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	2.800.000,00
TOTAL	47.337.867,00	38.505.659,00	34.813.593,00	19.317.607,00
(*) Según artículo 8 de la norma de ejecución presupuestaria y de acuerdo al límite para el total de inversiones de 2.560.727 euros				
(**) Según artículo 8 de la norma de ejecución presupuestaria y con el límite del importe que se acuerde con la Administración del Estado				

En la siguiente tabla se detallan los gastos de capital para el ejercicio 2022 y los créditos que La Entidad Pública Empresarial de Vivienda ha comprometido para los ejercicios siguientes:

Tabla 36: Compromisos de Etxegintza

	2022	2023	2024
	4.491.000,00	1.102.342,00	884.991,00

La financiación para estos créditos de compromiso del 2023 y 2024 son los siguientes:

Tabla 37: Compromiso financiación créditos de compromiso

Kontzeptua	2023	2024
7. Kapital transferentziak	504.342,00	492.991,00
9. Finantza-pasiboak	598.000,00	382.000,00
TOTAL	1.102.342,00	884.991,00

El resumen de las propuestas de actuación para los ejercicios 2023 y 2024 se recogen en el cuadro adjunto.

Tabla 38: Programa de inversiones 2022 y compromisos 2023-2024

Actuaciones	2022	2023	2024
<i>15 alojamientos dotacionales en Kanpandegi</i>	255.000,00	838.000,00	632.000,00
<i>Asistencias técnicas para otras promociones</i>	335.000,00	161.745,00	
<i>Grandes intervenciones, accesibilidad y eficiencia en el parque de vivienda</i>	2.101.000,00	102.597,00	252.991,00
<i>Extinción derechos de habitación</i>	800.000,00		
<i>Ejercicio del derecho de adquisición preferente municipal</i>	1.000.000,00		
TOTAL	4.491.000,00	1.102.342,00	884.991,00

2.3.2. Presupuestos Participativos

En marzo de 2021 la Junta de Gobierno Local aprobó el proceso por el cual la elaboración del presupuesto 2022 y 2023 se abriría a la ciudadanía.

Mediante este proceso la ciudadanía y las entidades han podido intervenir en la definición del proyecto de presupuestos para el 2022 y 2023, de conformidad con el sistema de participación ciudadana del Ayuntamiento, en el que la labor de representación política se complementa con el ejercicio participativo de la ciudadanía en la elaboración de las políticas y proyectos públicos.

Tras finalizar el periodo de votaciones las propuestas ciudadanas que se incorporan al Presupuesto 2022 y para las cuales se ha habilitado una partida dentro del programa Participación ciudadana en el Plan de inversiones, son las siguientes:

Ciudad (excepto Distrito Este):

- » Contenedores pequeños para la recogida selectiva de residuos
- » Arreglar bidegorris en el Antiguo
- » conectar el parque fluvial con al rotonda del polígono 27
- » Aparcamientos bicicleta tipo U
- » Acondicionamiento de la red de bidegorris en paseo del Arbol de Gernika
- » Acondicionar nuevos espacios para niñas, niños y jóvenes del Antiguo
- » Reforma del frontón del Antiguo

- » Arreglo de la red de bidegorris en el paseo de Francia.

Distrito Este:

- » Cierre lateral del polideportivo de Mons.
- » Iluminación del parque de Arrobitxulo

Las propuestas ciudadanas votadas que se incorporaran al Presupuesto 2023 y para las cuales se ha habilitado un crédito de compromiso dentro del programa Participación ciudadana en el Plan de inversiones, son las siguientes:

Ciudad (excepto Distrito Este):

- » Limpieza del camino Pokopandegi
- » Proyecto de eliminación de los rellenos colocados en el Urumena durante la construcción del puente de hierro, del puente de Mundaiz y del puente Mikel Laboa
- » Remodelación club de jubilados del Antiguo
- » Asfaltado complejo de Pilotegi bidea en Igeldo
- » Instalación de una cubierta en el parque de la plaza Zuloaga
- » Reforma del frontón de Igeldo
- » Skate park en Anoeta
- » Parque infantil cubierto en el Antiguo: plaza de Reno
- » Mejorar el entorno de la Paloma de la paz
- » Parque cubierto en Riberas de Loiola

Distrito Este:

Las propuestas están pendientes de la decisión de la Junta del distrito en función de la asignación presupuestaria que tengan en el 2023.

3. Patrimonio Municipal de Suelo

De conformidad con lo establecido por la Ley 2/2006 de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo y más concretamente en lo que hace referencia al texto normativo en su Título IV, Capítulo I respecto a Patrimonio Municipal de Suelo, los recursos y el destino de los mismos que en el Presupuesto de 2022 están afectos a Patrimonio Municipal de Suelo son los que se relacionan a continuación.

Tabla 39: Recursos afectos al patrimonio municipal del suelo

Partida	Descripción	2022
600/612	Venta de parcelas e inmuebles	16.384.607,00
	<i>Parcelas residenciales en Atotxa Erreka</i>	<i>942.387,00</i>
	<i>Parcela industrial en Eskuzaitzeta</i>	<i>1.442.220,00</i>
	<i>Illunbe</i>	<i>14.000.000,00</i>
650/652	Ingresos derivados de de actuaciones urbanísticas	4.756.936,00
	<i>Ciudad Jardín</i>	<i>421.130,00</i>
	<i>Riberas de Loyola</i>	<i>335.806,00</i>
	<i>San Bartolomé</i>	<i>4.000.000,00</i>
651	Aprovechamientos Urbanísticos	1.700.000,00
	<i>Transformación de locales en viviendas</i>	<i>200.000,00</i>
	<i>Monetarización del 15%</i>	<i>1.500.000,00</i>
720.99	Otras transferencias de la DFG	139.158,00
	<i>Para Puente Astiñene de URA</i>	<i>139.158,00</i>
Total en euros		22.980.701,00,00
10% de los capítulos 1 y 2 de ingresos corrientes		8.663.055,20

Tabla 40: Gastos del patrimonio municipal del suelo

Prog.	Partida	Descripción	2022	%
Actuaciones en vivienda de protección pública y fomento a la inversión privada en vivienda			3.236.000,00	8,77%
VIVIENDA	732.01	Aportación al Ente Público Empresarial Donostiako Etxegintza	3.236.000,00	
Adquisición y promoción de suelo para actividades económicas de fomento o interés público			4.752.748,00	12,88%
URBANISMO	600.01	Inversiones en terrenos de uso general	1.000.000,00	
	601.01	Riberas de Loiola urbanización	459.000,00	
	601.02	Ciudad Jardín urbanización	678.476,00	
	643.01	Investigaciones, estudios y proyectos	875.000,00	
	781.01	Aportaciones a Juntas de Concertación	1.600.272,00	
PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMOSFÉRICA	601.01	Recuperación de suelos	30.000,00	
IGUALDAD	601.01	Mejorar puntos críticos	110.000,00	

Tabla 40: Gastos del patrimonio municipal del suelo

Prog.	Partida	Descripción	2022	%
Actuaciones de rehabilitación, renovación o mejora de infraestructuras, dotaciones públicas y sistemas generales de zonas degradadas			3.422.246,00	14,61 %
IGUALDAD	601.01	Mejorar puntos críticos	110.000,00	
VÍAS PÚBLICAS	601.01	Mobiliario urbano y elementos de la urbanización de uso general	180.000,00	
	601.03	Accesibilidad y espacios públicos	375.000,00	
	601.04	Estabilizaciones de laderas	500.000,00	
	601.06	Igeldo, acera desde el casco hasta el camping	50.000,00	
	601.08	Bera Berako paretan lanak	105.000,00	
ALUMBRADO PÚBLICO	601.01	Infraestructura y urbanización de uso general	400.000,00	
PROYECTO DE CIUDAD	629.01	Otras inversiones para los servicios	500.000,00	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS URBANOS: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	601.01	Infraestructura y urbanización de uso general	170.000,00	
MOVILIDAD URBANA	601.01	Infraestructura y urbanización de uso general	100.000,00	
	601.04	Proyecto de enlace de Marrutxipi en la GI-20 variante de San Sebastián	489.399,00	
PARQUES Y JARDINES	601.01	Actuaciones en arbolado, alcorques y zonas verdes	775.000,00	
	601.02	Mejora senderos de parques	70.000,00	
PROYECTOS Y OBRAS	601.03	Aparcamiento Félix Iranzo	164.134,00	
	601.09	alái Alde mejoras de accesibilidad	400.000,00	
	601.11	Proyecto Ferrerías	100.000,00	
	601.12	Reurbanización Sancho el Sabio	850.000,00	
SANEAMIENTO	627.01	Zona Marrutxipi	691.951,00	
	627.02	Proyectos complejos para los servicios	1.200.000,00	
AGUA	623.02	Instalaciones para los servicios	300.000,00	
	627.01	Proyectos complejos para los servicios	700.000,00	
ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	601.01	Infraestructura y urbanización de uso general	232.485,00	
PAVIMENTACIÓN Y ASFALTADO	601.01	Infraestructura y urbanización de uso general	600.000,00	
	601.02	Campañas de asfaltado y reparaciones localizadas	1.250.000,00	

Tabla 40: Gastos del patrimonio municipal del suelo

Prog.	Partida	Descripción	2022	%
Rehabilitación, recuperación y mejora del patrimonio histórico y cultural			2.105.000,00	5,70%
VÍAS PÚBLICAS	601.05	Renovación de la barandilla del paseo Salamanca	800.000,00	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS URBANOS: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	601.02	Trabajos sobre elementos ornamentales	105.000,00	
PROYECTOS Y OBRAS	601.04	Barandilla de La Concha Fase 2	800.000,00	
	601.08	Rehabilitación Peine del Viento	400.000,00	
Construcción, rehabilitación o mejora de equipamientos colectivos municipales			16.493.668,00	44,70%
IGUALDAD	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	20.000,00	
VÍAS PÚBLICAS	601.02	Parques infantiles	300.000,00	
DISTRITO ESTE	619.01	Proyectos del Distrito Este	455.425,00	
PLAN DE EQUIPAMIENTOS	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	1.463.061,00	
	623.05	Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	189.460,00	
EDIFICIOS	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	60.000,00	
	623.02	Instalaciones para los servicios	50.000,00	
ESCALERAS, RAMPAS Y ASCENSORES	601.01	Reposición elementos de movilidad vertical	50.000,00	
JUVENTUD	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	9.500,00	
	623.05	Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	40.000,00	
	625.03	Mobiliario y enseres	5.000,00	
CENTRO DE ACOGIDA SOCIAL	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	150.000,00	
INSERCIÓN SOCIAL	622.02.01	Adecuación de Villa Salia	1.100.547,00	
ÓRGANOS DE GOBIERNO	770.01	Aportación de capital a Centro Kursaal	380.000,00	
	852.01	Adquisición Acciones Centro Kursaal	750.000,00	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	619.01	Presupuesto Participativo 2022-2023	1.500.000,00	
	619.02	Presupuesto Participativo Distrito Este	400.000,00	
	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	50.000,00	
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	300.000,00	
MOVILIDAD URBANA	601.02	Carril Bici, urbanización e infraestructura	248.757,00	
	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	100.000,00	
PLAYAS	622.02	Otros edificios y construcciones	92.600,00	
	623.05	Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	20.000,00	
SOSTENIBILIDAD	623.05	Maquinaria, instalaciones y utillaje para los servicios	1.562.500,00	
	623.02	Actuaciones subvencionadas Urban Klima 2050: Life 18-ipc-es01	37.500,00	

Tabla 40: Gastos del patrimonio municipal del suelo

Prog.	Partida	Descripción	2022	%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	622.02.02	Piscinas exteriores polideportivo de Alza	926.253,00	
	731.01	Aportación al Patronato de Deportes (gasto de capital)	672.000,00	
	733.01	Aportación a Anoeta Kiroldegia (gasto de capital)	550.000,00	
EVACUATORIOS	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	200.000,00	
CULTURA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	732.01	Aportación a Donostia Kultura (gasto de capital)	1.420.000,00	
MOVILIDAD VERTICAL	601.01	Ascensores	935.123,00	
PROYECTOS Y OBRAS	601.10	Parque Sorleku	200.000,00	
	601.13	Urbanización Anoeta	499.999,00	
	622.02.01	Edificio pescadería	1.600.000,00	
ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA Y DANZA	731.01	Aportación a la Escuela de Música y Danza (gasto de capital)	140.943,00	
ALBERGUE DE ULIA	622.01	Edificios y otras construcciones para los servicios	15.000,00	
TOTAL			36.900.385,00	100,00%

4. Presupuesto consolidado

A continuación se adjunta un cuadro que representa el presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Donostia, clasificado por capítulos y por Ayuntamiento, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Sociedades.

La diferencia entre los ingresos y gastos propios del Ayuntamiento es lo que representa el conjunto de aportaciones (tanto para gasto corriente como gasto de capital) a los diferentes Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Sociedades y que sirve para cubrir los déficit que se producen.

Ijentea, 1 - Tel. 943481107 - Faxa 943481000 - Faxe 943481740 - 20003 Donostia / San Sebastián - www.donostia.eus
IFK/CIF P2007400A / TEE/REL 01200697 / 6233n 2003-04

Tabla 41: Presupuesto general (integrado por los Organismos Autónomos y Sociedades con participación municipal del 100%) del Ayuntamiento de San Sebastián del año 2022. Ingresos

Ingresos	Ayuntamiento Municipal	Centro Informático Municipal	Escuela Municipal de Música y Danza	Patronato Municipal de Deportes	Fomento San Sebastián	Sociedad Bañerío de la Perla	Donostiako Etxegintza	Polloe	Donostia Kultura	Anoeta Kiroldegia	Compañía del Tranvía	San Sebastián Turismo	Total
1 - Impuestos directos	81.130.552,00												81.130.552,00
2 - Impuestos indirectos	5.500.000,00												5.500.000,00
3 - Tasas y otros ingresos	64.188.428,00		1.372.336,00	8.722.857,00	1.533.428,00		2.001.000,00	1.315.000,00	3.532.431,00	544.850,00	19.669.713,00	557.000,00	103.437.043,00
4 - Transferencias corrientes	166.540.217,00		1.122.820,00	230.000,00	3.454.495,00		60.000,00	37.500,00	1.159.163,00		82.000,00	301.600,00	172.987.795,00
5 - Ingresos patrimoniales	4.897.861,00			48.893,00	3.311.687,00	602.047,00	6.477.000,00		302.608,00	275.720,00			15.915.816,00
6 - Enajenación de inversiones reales	22.841.543,00						1.000.000,00						23.841.543,00
7 - Transferencias de capital	3.824.744,00						120.000,00			3.948.945,00			7.893.689,00
8 - Activos financieros							680.409,00						680.409,00
9 - Pasivos financieros	13.320.818,00						135.000,00				0,00		13.455.818,00
TOTAL INGRESOS	362.244.163,00	0,00	2.495.156,00	9.001.750,00	8.299.610,00	602.047,00	9.793.000,00	2.032.909,00	4.994.202,00	4.769.515,00	19.751.713,00	858.600,00	424.842.665,00

Tabla 42: Presupuesto general (integrado por los Organismos Autónomos y Sociedades con participación municipal del 100%) del Ayuntamiento de San Sebastián del año 2022. Gastos

Gastos	Ayuntamiento Municipal	Centro Informático Municipal	Escuela Municipal de Música y Danza	Patronato Municipal de Deportes	Fomento San Sebastián	Sociedad Bañerío de La Perla	Donostiako Etxegintza	Polloe	Donostia Kultura	Anoeta Kiroldegia	Compañía del Tranvía	San Sebastián Turismo	Total
1 - Gastos de personal	87.725.663,00	4.499.856,00	5.227.032,00	5.330.784,00	3.370.568,00		1.765.000,00	636.503,00	13.560.798,00		32.704.896,00	2.058.198,00	157.079.298,00
2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	101.905.682,00	2.599.971,00	586.496,00	11.576.466,00	7.453.542,00	454.803,00	3.526.000,00	496.406,00	15.010.041,00	798.425,00	9.232.572,00	1.497.788,00	155.338.392,00
3 - Gastos financieros	876.320,00	100,00	450,00	35.000,00			613.000,00				46.000,00		1.570.870,00
4 - Transferencias corrientes	27.759.527,00			1.279.500,00	4.625.500,00								34.306.390,00
5 - Crédito global	1.101.207,00												1.101.207,00
6 - Inversiones reales	36.670.652,00	1.355.000,00	140.943,00	672.000,00			4.491.000,00	900.000,00	1.420.000,00	4.498.945,00	2.665.000,00	72.000,00	52.885.540,00
8 - Activos financieros	2.080.272,00												2.080.272,00
9 - Pasivos financieros	750.000,00					147.244,00			1.500,00	22.145,00	207.985,00		1.128.874,00
TOTAL GASTOS	272.190.141,00	8.454.927,00	5.955.121,00	18.893.750,00	15.449.610,00	602.047,00	15.819.000,00	2.032.909,00	30.634.202,00	5.319.515,00	45.647.713,00	3.827.986,00	424.826.921,00
APORTACIONES	90.038.278,00	8.454.927,00	3.459.965,00	9.892.000,00	7.150.000,00	0,00	6.026.000,00	0,00	25.640.000,00	550.000,00	25.896.000,00	2.969.386,00	15.744,00

Se adjunta así mismo, gráficos donde se reflejan:

» *Presupuesto de ingresos para 2022 (consolidado)*



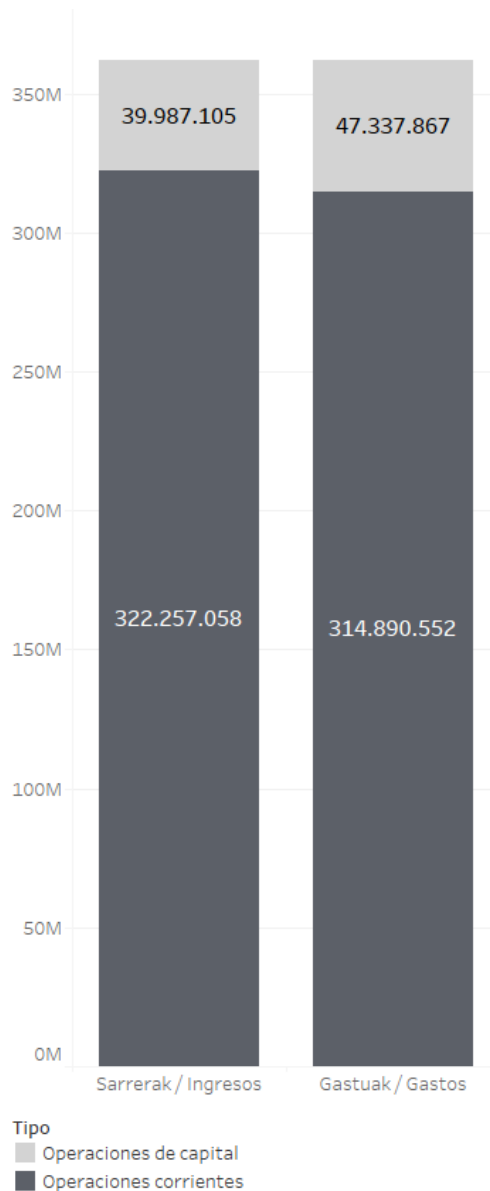
» *Presupuesto de gastos para 2022 (consolidado)*

Gastos de personal 159.079.298 37,27%		Gastos en bienes ctes. y servicios 155.338.392 36,39%	
Inversiones reales 52.885.540 12,39%		Transferencias corrientes 34.306.390 8,04%	
		Pasivos financieros 19.336.078 4,53%	

5. Equilibrio presupuestario

Los ingresos corrientes deben cubrir como mínimo los gastos corrientes o de funcionamiento siendo imposible que éstos se financien con ingresos de capital.

Los ingresos corrientes municipales ascienden a 322.257.058,00 euros y los gastos corrientes municipales a 314.890.552,00 euros de los cuales 82.201.335,00 euros constituyen la aportación municipal necesaria para que cada uno de los Organismos Autónomos, Entidad Pública Empresarial y Sociedades equilibre su presupuesto corriente. Existe por tanto un excedente que se destina a financiación de inversiones por un importe de 7.366.506,00 euros.



6. Deuda Municipal

6.1. Deuda

La deuda prevista a 1 de enero de 2022, incluyendo las operaciones recogidas en presupuestos anteriores referente al Ayuntamiento y a las entidades de él dependientes así como las operaciones avaladas, es la siguiente:

Tabla 43: Deuda municipal

Entidad	Importe
Ayuntamiento	107.322.277,90
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	74.775.732,23
Compañía del Tranvía de San Sebastián	6.621.545,00
Total	188.719.555,13

6.2. Nivel de endeudamiento

La regulación sobre dicha materia viene recogida en la Norma Foral 11/1989, de 5 de julio, Reguladora de las Haciendas Locales de Gipuzkoa.

En base a la misma, la determinación del nivel de endeudamiento se realiza por el coeficiente, entre las cantidades destinadas al pago de las anualidades comprensivas de amortización, intereses y comisiones, correspondientes a las operaciones de crédito aprobadas y/o avaladas, con excepción de las operaciones de tesorería, y los recursos consolidados por operaciones corrientes.

La anualidad teórica de las operaciones de crédito del sector público local y las operaciones avaladas asciende a 25.716.147,44€.

Los recursos consolidados por operaciones corrientes del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Sociedades Públicas íntegramente participadas ascienden a 378.971.206,00€.

Teniendo en cuenta la anualidad teórica señalada el nivel de endeudamiento sería 6,79%.

Si se formalizasen todas las operaciones recogidas en el Presupuesto para el ejercicio de 2022 el nivel de endeudamiento sería del 7,09%.

7. Información complementaria del presupuesto para 2022

7.1. Previsión de ingresos corrientes por capítulos

Tabla 44: Ingresos corrientes (consolidado), resumen por capítulos

Capítulos	Importe
1. Impuestos directos	81.130.552,00
2. Impuestos indirectos	5.500.000,00
3. Tasas y otros ingresos	103.437.043,00
4. Transferencias corrientes	172.987.795,00
5. Ingresos patrimoniales	15.915.816,00
Total	378.971.206,00

7.2. Previsión de ingresos de capital por capítulos

Tabla 45: Ingresos de capital (consolidado), resumen por capítulos

Capítulos	Importe
6. Enajenación de inversiones	23.841.543,00
7. Transferencias de capital	7.893.689,00
8. Activos financieros	680.409,00
9. Pasivos financieros	13.455.818,00
Total	45.871.459,00

7.3. Previsión detallada de ingresos municipales

Tabla 46: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos corrientes

Partida	Descripción	Importe en euros
IMPUESTOS DIRECTOS		
112.01	Inmuebles rústicos	7.934,00
112.02	Inmuebles urbanos	46.669.190,00
113.01	Vehículos	11.059.343,00
114.01	Incremento valor terrenos urbanos	13.564.152,00
130.01	Impuesto sobre actividades económicas	9.829.933,00
	Total	81.130.552,00
IMPUESTOS INDIRECTOS		
282.01	Construcciones, instalaciones y obras	5.500.000,00
	Total	5.500.000,00

Tabla 46: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos corrientes

Partida	Descripción	Importe en euros
TASAS Y OTROS INGRESOS		
310.01	Basuras	19.373.465,00
310.02	Alcantarillado	11.526.371,00
310.04.01	Licencias para tenencia de animales potencialmente peligrosos	2.941,00
310.04.02	Servicios de reproducción de documentos	832,00
310.04.03	Informes Guardia Municipal	44.694,00
310.04.04	Informes Bomberos	1.984,00
310.04.05	Informes Movilidad	69,00
310.04.06	Tasa digitalización	14.593,00
310.05	Retirada de vehículos	639.787,00
310.09	Agua	9.471.073,00
310.16	Servicios de Artikutza	1.030,00
310.99	Análisis de control de estupefacientes	9.061,00
311.01	Licencias de actividad en locales	178.813,00
311.02	Licencias de autotaxis	41.738,00
312.02	Licencias urbanísticas	181.509,00
312.99.03	Servicios cartografía y fotografías aéreas	56.056,00
320.02	OTA	8.036.668,00
320.04.01	Aprovechamiento de uso público	440.141,00
320.04.02	Playas	625.615,00
321.03.01	Ocupaciones por obras	797.566,00
321.03.02	Expositores	14.600,00
321.05	Mesas y sillas	1.782.361,00
321.09.01	Ocupación del subsuelo (Iberdrola-Gas)	1.929.877,00
321.09.02	Ocupación del subsuelo (Cias. Telefonicas)	112.831,00
322.02	Entrada de vehículos	478.339,00
340.01	Albergues	620.789,00
340.02	Euskera	175.000,00
340.04	Recinto SS Arena	42.810,00
340.05	Celebración de bodas civiles	16.350,00
340.06	Huertos públicos	4.405,00
340.07	Servicios sanitarios Casa Socorro	2.945,00
340.08	Estacionamiento Bicis- Estación de autobuses	3.335,00
361.02	Contribuciones	985.255,00
380.02	Reintegros Compañías de seguros	478.030,00
380.03	Otros reintegros	39.540,00
391.01	Multas de tráfico	3.000.000,00
391.02	Sanciones varias	400.000,00
391.03	Sanciones Urbanísticas	350.000,00
392.02	Recargos de apremio	500.000,00
393.02	Intereses de demora	300.000,00

Tabla 46: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos corrientes

Partida	Descripción	Importe en euros
396.02	Compañías telefónicas	875.187,00
399.01	Imprevistos	500.000,00
399.02	Ingresos por mantenimiento de aparcamientos	132.768,00
	Total	64.188.428,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
400.01	Participación en impuestos no concertados	250.103,00
400.02	Subvenciones del Estado	4.011.000,00
410	Subvenciones del Gobierno Vasco	2.207.328,00
410.01	Cofinanciación aulas Easo	95.775,00
410.02	Plan contra la pobreza (AES)	1.830.604,00
410.03	Plan Inmigración	53.896,00
410.05	OMIC	40.717,00
410.06	Drogodependencias	111.336,00
410.09	Centro Recursos Pedagógicos Aiete	75.000,00
420.01	Participación en impuestos concertados	154.570.618,00
420	Subvenciones de Diputación Foral	5.501.168,00
420.99.01	Extinción de incendios	1.750.000,00
420.99.02	Ayuda Domiciliaria	2.800.000,00
420.99.03	Playas: socorrismo	32.000,00
420.99.04	Playas: limpieza	150.000,00
420.99.05	Euskera	14.466,00
420.99.06	Centro Recursos Pedagógicos Aiete	40.500,00
420.99.07	Fondo Servicios Sociales	680.466,00
420.99.09	Juventud	33.736,00
		166.540.217,00
INGRESOS PATRIMONIALES		
531.01	Participación en beneficios de empresas municipales	400.000,00
532.01	Participación en beneficios de otras empresas	164.663,00
540.01	Arrendamiento de fincas	1.029.232,00
550.01	Concesiones	3.300.966,00
560.01	Intereses de depósitos	3.000,00
	Total	4.897.861,00
Total ingresos corrientes		403.387.610,00

Tabla 47: Previsión detallada de ingresos municipales: ingresos e capital

Partida	Descripción	Importe en euros
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
600	Venta de parcelas	16.384.607,00
	Parcelas residenciales en Atotxa Erreka	942.387,00
	Parcela industrial en Eskuzaitzeta	1.442.220,00
	Venta del complejo de Illunbe	14.000.000,00
650	Aportaciones por cuotas de urbanización	756.936,00
	Ciudad Jardín	421.130,00
	Riberas de Loyola	335.806,00
651	Hirigintzako aprobetxamenduak	
	Aprovechamientos urbanísticos	1.700.000,00
	Transformación de locales, división de viviendas, etc.	200.000,00
	Monetarización del 15%	1.500.000,00
652	Hirigintzako beste diru-sarrerak	
	Otros ingresos del urbanismo	4.000.000,00
	San Bartolome	4.000.000,00
	Total	22.841.543,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
719	Aportaciones de otras entidades públicas de la CAPV	139.158,00
	Aportación de URA para Puente Astiñene	139.158,00
700	Administración general del estado	3.685.586,00
	Next Generation (*)	3.685.586,00
	Total	3.824.744,00
PASIVOS FINANCIEROS		
933.01	Apelación al crédito	13.320.818,00
	Total	13.320.818,00
Total ingresos de capital		39.987.105,00

7.4. Previsión de gastos por subfunciones

Tabla 48: Resumen de gastos de grupos de programa (consolidado)

GRUPO DE PROGRAMAS	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total	%
Seguridad y Orden PÚBLICO	22.641.860,00	1.504.687,00	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00	24.239.547,00	5,71
Ordenación del tráfico y del estacionamiento	315.171,00	6.217.318,00	0,00	0,00	0,00	273.485,00	0,00	0,00	0,00	6.805.974,00	1,60
Movilidad urbana	6.235.828,00	2.624.773,00	0,00	9.240,00	0,00	2.808.279,00	0,00	0,00	0,00	11.678.120,00	2,75
Protección civil	147.130,00	15.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.405,00	0,04
Servicio de prevención y extinción de incendios, y salvamento	7.745.978,00	519.835,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	8.465.813,00	2,00
Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	4.273.543,00	269.133,00	0,00	0,00	0,00	3.012.476,00	1.600.272,00	0,00	0,00	9.155.424,00	2,16
Vivienda	1.945.000,00	3.526.000,00	613.000,00	0,00	0,00	4.491.000,00	0,00	0,00	5.224.000,00	15.819.000,00	3,72
Vías públicas	1.139.990,00	4.606.887,00	0,00	0,00	0,00	4.290.000,00	0,00	0,00	0,00	10.036.877,00	2,36
Alcantarillado	88.119,00	3.096.177,00	0,00	0,00	0,00	1.891.951,00	0,00	0,00	0,00	5.076.247,00	1,19
Abastecimiento domiciliario de agua potable	1.474.019,00	1.893.544,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.367.563,00	1,03
Recogida, gestión y tratamiento de residuos	218.933,00	6.749.338,00	0,00	14.024.873,00	0,00	294.493,00	0,00	0,00	0,00	21.287.637,00	5,01
Limpieza viaria	210.453,00	12.742.614,00	0,00	0,00	0,00	2.124.260,00	0,00	0,00	0,00	15.077.527,00	3,55
Cementerio y servicios funerarios	636.503,00	496.406,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	2.032.909,00	0,48
Alumbrado público	3.861,00	3.813.456,00	0,00	0,00	0,00	432.000,00	0,00	0,00	0,00	4.249.317,00	1,00
Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	6.395.273,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.395.273,00	1,51
Administración general de Medio Ambiente	379.947,00	30.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	410.797,00	0,10
Parques y jardines	625.671,00	5.976.487,00	0,00	0,00	0,00	1.255.000,00	0,00	0,00	0,00	7.857.158,00	1,85
Protección y mejora del Medio Ambiente	1.459.052,00	840.530,00	0,00	685.560,00	0,00	1.630.000,00	0,00	0,00	0,00	4.615.142,00	1,09
Playas	109.489,00	2.879.007,00	0,00	0,00	0,00	112.400,00	0,00	0,00	0,00	3.101.096,00	0,73
Pensiones	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00
Primas por jubilación	1.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.250.000,00	0,29
Administración general de servicios sociales	4.931.663,00	650.527,00	0,00	1.945.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.527.940,00	1,77
Asistencia social primaria	2.928.110,00	17.760.103,00	0,00	3.943.372,00	0,00	1.380.547,00	0,00	0,00	0,00	26.012.132,00	6,12
Protección de la salubridad pública	696.229,00	950.226,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	1.846.455,00	0,43
Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	0,00	535.137,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.244,00	0,00	682.381,00	0,16
Administración general de educación	404.883,00	40.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.413,00	0,10
Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial	1.907.172,00	5.252.735,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	7.459.907,00	1,76
Servicios complementarios de educación	4.429.997,00	634.906,00	450,00	130.329,00	0,00	140.943,00	0,00	0,00	0,00	5.336.625,00	1,26
Fomento de la convivencia ciudadana	390.989,00	657.802,00	0,00	176.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.225.461,00	0,29
Administración general de cultura	13.560.798,00	15.010.041,00	0,00	641.863,00	0,00	1.420.000,00	0,00	1.500,00	0,00	30.634.202,00	7,21
Bibliotecas y archivos	158.388,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.738,00	0,04
Equipamientos culturales y museos	0,00	0,00	0,00	1.690.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.690.000,00	0,40
Promoción cultural	695.894,00	161.380,00	0,00	1.792.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.649.374,00	0,62
Euskara	1.170.329,00	1.076.579,00	0,00	741.053,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.987.961,00	0,70
Instalaciones de ocupación del tiempo libre	507.106,00	2.328.369,00	0,00	742.700,00	0,00	144.500,00	0,00	0,00	0,00	3.722.675,00	0,88
Administración general de deportes	3.014.758,00	998.391,00	35.000,00	0,00	0,00	672.000,00	100.000,00	0,00	0,00	4.820.149,00	1,13
Promoción y fomento del deporte	0,00	1.750.579,00	0,00	1.279.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.030.079,00	0,71
Instalaciones deportivas	2.316.026,00	9.787.921,00	0,00	0,00	0,00	5.425.198,00	0,00	22.145,00	0,00	17.551.290,00	4,13
Comercio	0,00	3.166,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.166,00	0,00
Información y promoción turística	2.405.075,00	2.126.848,00	2.275,00	0,00	0,00	87.000,00	0,00	0,00	0,00	4.621.198,00	1,09

Tabla 48: Resumen de gastos de grupos de programa (consolidado)

GRUPO DE PROGRAMAS	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total	%
Desarrollo empresarial	3.370.568,00	7.453.542,00	0,00	5.506.467,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.330.577,00	3,84
Administración general del transporte	0,00	0,00	0,00	237.909,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	237.909,00	0,06
Transporte de viajeros/as	32.704.896,00	9.234.372,00	46.000,00	33.000,00	0,00	2.805.000,00	0,00	207.985,00	791.260,00	45.822.513,00	10,79
Administración general de infraestructuras	3.392.991,00	136.754,00	0,00	0,00	0,00	5.890.133,00	0,00	0,00	0,00	9.419.878,00	2,22
Recursos hidráulicos	0,00	4.194.799,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.194.799,00	0,99
Protección de consumidores y usuarios	0,00	121.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.370,00	0,03
Órganos de gobierno	3.932.869,00	743.812,00	0,00	613.600,00	0,00	500.000,00	380.000,00	750.000,00	0,00	6.920.281,00	1,63
Administración general	13.702.509,00	6.728.286,00	100,00	17.200,00	0,00	4.186.662,00	0,00	0,00	0,00	24.634.757,00	5,80
Información básica y estadística	299.414,00	325.961,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	625.375,00	0,15
Participación ciudadana	547.592,00	319.888,00	0,00	95.204,00	0,00	1.950.000,00	0,00	0,00	0,00	2.912.684,00	0,69
Atención a los ciudadanos	2.422.003,00	81.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.503.503,00	0,59
Imprevistos y funciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101.207,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101.207,00	0,26
Política económica	2.409.292,00	814.482,00	0,00	0,00	0,00	2.975.013,00	0,00	0,00	0,00	6.198.787,00	1,46
Gestión del sistema tributario	3.819.000,00	1.259.446,00	143.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.222.113,00	1,23
Deuda pública	0,00	0,00	730.378,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.320.818,00	14.051.196,00	3,31
	157.079.298,00	155.338.392,00	1.570.870,00	34.306.390,00	1.101.207,00	52.885.540,00	2.080.272,00	1.128.874,00	19.336.078,00	424.826.921,00	100,00

7.5. Previsión de gastos corrientes por grupos de programa

Tabla 49: Resumen de gasto corriente por grupo de programa (consolidado)

Grupo de programa	Capítulos 1	Capítulos 2	Capítulos 3	Capítulos 4	Capítulos 5	Capítulos 9	Total	%
Seguridad y Orden PÚBLICO	22.641.860,00	1.504.687,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.146.547,00	6,55
Ordenación del tráfico y del estacionamiento	315.171,00	6.217.318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.532.489,00	1,77
Movilidad urbana	6.235.828,00	2.624.773,00	0,00	9.240,00	0,00	0,00	8.869.841,00	2,41
Protección civil	147.130,00	15.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.405,00	0,04
Servicio de prevención y extinción de incendios, y salvamento	7.765.978,00	519.835,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.285.813,00	2,25
Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	4.273.543,00	269.133,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.542.676,00	1,23
Vivienda	1.965.000,00	3.526.000,00	613.000,00	0,00	0,00	5.224.000,00	11.328.000,00	3,07
Vías públicas	1.139.990,00	4.606.887,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.746.877,00	1,56
Alcantarillado	88.119,00	3.096.177,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.184.296,00	0,86
Abastecimiento domiciliario de agua potable	1.474.019,00	1.893.544,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.367.563,00	0,91
Recogida, gestión y tratamiento de residuos	218.933,00	6.749.338,00	0,00	14.024.873,00	0,00	0,00	20.993.144,00	5,69
Limpieza viaria	210.653,00	12.742.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.953.267,00	3,51
Cementerio y servicios funerarios	636.503,00	496.406,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.132.909,00	0,31
Alumbrado público	3.861,00	3.813.456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.817.317,00	1,04
Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	6.395.273,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.395.273,00	1,73
Administración general de Medio Ambiente	379.947,00	30.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	410.797,00	0,11
Parques y jardines	625.671,00	5.976.487,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.602.158,00	1,79
Protección y mejora del Medio Ambiente	1.459.052,00	840.530,00	0,00	685.560,00	0,00	0,00	2.985.142,00	0,81
Playas	109.489,00	2.879.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.988.496,00	0,81
Pensiones	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,01
Primas por jubilación	1.250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.250.000,00	0,34
Administración general de servicios sociales	4.931.663,00	650.527,00	0,00	1.945.750,00	0,00	0,00	7.527.940,00	2,04
Asistencia social primaria	2.928.110,00	17.760.103,00	0,00	3.943.372,00	0,00	0,00	24.631.585,00	6,68
Protección de la salubridad pública	696.229,00	950.226,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.646.455,00	0,45
Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	0,00	535.137,00	0,00	0,00	0,00	0,00	535.137,00	0,15
Administración general de educación	404.883,00	40.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.413,00	0,12
Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial	1.907.172,00	5.252.735,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.159.907,00	1,94
Servicios complementarios de educación	4.429.997,00	634.906,00	450,00	130.329,00	0,00	0,00	5.195.682,00	1,41
Fomento de la convivencia ciudadana	390.989,00	657.802,00	0,00	176.670,00	0,00	0,00	1.225.461,00	0,33
Administración general de cultura	13.560.798,00	15.010.041,00	0,00	641.863,00	0,00	0,00	29.212.702,00	7,92
Bibliotecas y archivos	158.388,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.738,00	0,04
Equipamientos culturales y museos	0,00	0,00	0,00	1.690.000,00	0,00	0,00	1.690.000,00	0,46

Tabla 49: Resumen de gasto corriente por grupo de programa (consolidado)

Grupo de programa	Capítulos 1	Capítulos 2	Capítulos 3	Capítulos 4	Capítulos 5	Capítulos 9	Total	%
Promoción cultural	695.894,00	161.380,00	0,00	1.792.100,00	0,00	0,00	2.649.374,00	0,72
Euskara	1.170.329,00	1.076.579,00	0,00	741.053,00	0,00	0,00	2.987.961,00	0,81
Instalaciones de ocupación del tiempo libre	507.106,00	2.328.369,00	0,00	742.700,00	0,00	0,00	3.578.175,00	0,97
Administración general de deportes	3.014.758,00	998.391,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	4.048.149,00	1,10
Promoción y fomento del deporte	0,00	1.750.579,00	0,00	1.279.500,00	0,00	0,00	3.030.079,00	0,82
Instalaciones deportivas	2.316.026,00	9.787.921,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.103.947,00	3,28
Comercio	0,00	3.166,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.166,00	0,00
Información y promoción turística	2.405.075,00	2.126.848,00	2.275,00	0,00	0,00	0,00	4.534.198,00	1,23
Desarrollo empresarial	3.370.568,00	7.453.542,00	0,00	5.506.467,00	0,00	0,00	16.330.577,00	4,43
Administración general del transporte	0,00	0,00	0,00	237.909,00	0,00	0,00	237.909,00	0,06
Transporte de viajeros/as	32.704.896,00	9.234.372,00	46.000,00	33.000,00	0,00	791.260,00	42.809.528,00	11,61
Administración general de infraestructuras	3.392.991,00	136.754,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.529.745,00	0,96
Recursos hidráulicos	0,00	4.194.799,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.194.799,00	1,14
Protección de consumidores y usuarios	0,00	121.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.370,00	0,03
Órganos de gobierno	3.932.869,00	743.812,00	0,00	613.600,00	0,00	0,00	5.290.281,00	1,43
Administración general	13.702.509,00	6.728.286,00	100,00	17.200,00	0,00	0,00	20.448.095,00	5,55
Información básica y estadística	299.414,00	325.961,00	0,00	0,00	0,00	0,00	625.375,00	0,17
Participación ciudadana	547.592,00	319.888,00	0,00	95.204,00	0,00	0,00	962.684,00	0,26
Atención a los ciudadanos	2.422.003,00	81.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.503.503,00	0,68
Imprevistos y funciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101.207,00	0,00	1.101.207,00	0,30
Política económica	2.409.292,00	814.482,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.223.774,00	0,87
Gestión del sistema tributario	3.819.000,00	1.259.446,00	143.667,00	0,00	0,00	0,00	5.222.113,00	1,42
Deuda pública	0,00	0,00	730.378,00	0,00	0,00	13.320.818,00	14.051.196,00	3,81
TOTAL	157.079.298,00	155.338.392,00	1.570.870,00	34.306.390,00	1.101.207,00	19.336.078,00	368.732.235,00	100,00

7.6. Previsión de gastos de capital por grupos de programa

Tabla 50: Resumen de gasto de capital por grupos de programa (consolidado)

Grupo de programas	Capítulos 6	Capítulos 7	Capítulos 8	Total	%
Seguridad y Orden PÚBLICO	93.000,00	0,00	0,00	93.000,00	0,17
Ordenación del tráfico y del estacionamiento	273.485,00	0,00	0,00	273.485,00	0,49
Movilidad urbana	2.808.279,00	0,00	0,00	2.808.279,00	5,01
Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio de prevención y extinción de incendios, y salvamento	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,36
Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	3.012.476,00	1.600.272,00	0,00	4.612.748,00	8,22
Vivienda	4.491.000,00	0,00	0,00	4.491.000,00	8,01
Vías públicas	4.290.000,00	0,00	0,00	4.290.000,00	7,65
Alcantarillado	1.891.951,00	0,00	0,00	1.891.951,00	3,37
Abastecimiento domiciliario de agua potable	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1,78
Recogida, gestión y tratamiento de residuos	294.493,00	0,00	0,00	294.493,00	0,52
Limpieza viaria	2.124.260,00	0,00	0,00	2.124.260,00	3,79
Cementerio y servicios funerarios	900.000,00	0,00	0,00	900.000,00	1,60

Tabla 50: Resumen de gasto de capital por grupos de programa (consolidado)

Grupo de programas	Capítulos 6	Capítulos 7	Capítulos 8	Total	%
Alumbrado público	432.000,00	0,00	0,00	432.000,00	0,77
Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración general de Medio Ambiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Parques y jardines	1.255.000,00	0,00	0,00	1.255.000,00	2,24
Proteccion y mejora del Medio Ambiente	1.630.000,00	0,00	0,00	1.630.000,00	2,91
Playas	112.600,00	0,00	0,00	112.600,00	0,20
Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas por jubilación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración general de servicios sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia social primaria	1.380.547,00	0,00	0,00	1.380.547,00	2,46
Protección de la salubridad pública	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,36
Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud	0,00	0,00	147.244,00	147.244,00	0,26
Administración general de educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,53
Servicios complementarios de educación	140.943,00	0,00	0,00	140.943,00	0,25
Fomento de la convivencia ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración general de cultura	1.420.000,00	0,00	1.500,00	1.421.500,00	2,53
Bibliotecas y archivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipamientos culturales y museos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción cultural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Euskara	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones de ocupación del tiempo libre	144.500,00	0,00	0,00	144.500,00	0,26
Administración general de deportes	672.000,00	100.000,00	0,00	772.000,00	1,38
Promoción y fomento del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones deportivas	5.425.198,00	0,00	22.145,00	5.447.343,00	9,71
Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y promoción turística	87.000,00	0,00	0,00	87.000,00	0,16
Desarrollo empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración general del transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transporte de viajeros/as	2.805.000,00	0,00	207.985,00	3.012.985,00	5,37
Administración general de infraestructuras	5.890.133,00	0,00	0,00	5.890.133,00	10,50
Recursos hidráulicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Protección de consumidores y usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Órganos de gobierno	500.000,00	380.000,00	750.000,00	1.630.000,00	2,91
Administración general	4.186.662,00	0,00	0,00	4.186.662,00	7,46
Información básica y estadística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación ciudadana	1.950.000,00	0,00	0,00	1.950.000,00	3,48
Atención a los ciudadanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imprevistos y funciones no clasificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Política económica	2.975.013,00	0,00	0,00	2.975.013,00	5,30
Gestión del sistema tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	52.885.540,00	2.080.272,00	1.128.874,00	56.094.686,00	100,00

8. Anexos

8.1. Clasificación orgánica

Tabla 51: Clasificación orgánica

Código	Órgano
Delegación	
1	Alcaldía
2	Cultura y Euskera
3	Urbanismo sostenible
4	Movilidad y transporte
5	Mantenimiento Urbano
6	Turismo sostenible
7	Acción social
8	Gobernanza
9	Deportes, Seguridad ciudadana y Protección civil
10	Hacienda y finanzas
11	Secretaría General
12	Igualdad, Solidaridad y Derechos Civiles
13	Coordinación servicios transversales
14	Desarrollo económico, Empleo, Ecología y salud pública
15	Proyectos y obras
99	Ingresos
Secciones: Areas Municipales	
1	Alcaldía
2	Grupos Políticos Municipales
3	Servicios transversales
4	Desarrollo Económico y Empleo
5	Personas
6	Area Jurídica
7	Area Económico Financiera
8	Guardia Municipal
9	Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos
10	Movilidad
11	Proyectos y Obras
12	Bienestar Social
14	Urbanismo
15	Medio Ambiente
16	Mantenimiento Urbano
17	Educación y Promoción Social
18	Presidencia
19	Euskera
50	Area Cultural
51	Area Deportiva
52	Area Turística
53	Informática
00	Ingresos

8.2. Clasificación programática

Tabla 52: Clasificación programática

Código	Programa
010	Órganos de Gobierno
011	Donostia Lagunkoia
020	Grupos Politicos Municipales
030	Proyecto de ciudad
040	Comunicaciones
050	Cultura: Dirección y Administración
051	Tabakalera
052	Cultura: Promoción y Fomento
060	Euskera
070	Vivienda
071	Rehabilitación de la Edificación
080	Urbanismo
090	Gestión Tributaria
091	Política Económica y Fiscal
100	Deuda Pública
110	Imprevistos
120	Proyectos y Obras
130	Mantenimiento y Servicios Urbanos: Dirección y Administración
140	Limpieza Viaria y de Fachadas
150	Recogida de residuos sólidos urbanos
151	Gestión de Residuos: San Marcos
152	Tratamiento de Residuos: San Marcos
160	Parques y Jardines
170	Alumbrado Público
180	Vías Públicas
181	Escaleras, Rampas y Ascensores
182	Pavimentación y Asfaltado
190	Parque Móvil
200	Edificios
210	Artikutza
220	Agua y Saneamiento: Dirección y Administración
230	Agua
231	Abastecimiento de Agua: Añarbe
240	Saneamiento
241	Saneamiento y Depuración: Añarbe
250	Mercados
260	Playas
270	Evacuatorios
280	Deportes: Dirección y Administración
281	Instalaciones Deportivas
290	Desarrollo Económico
300	Turismo
310	Bienestar Social: Dirección y Administración
320	Promoción Personas Mayores
321	Hogares del/la jubilado/a

Tabla 52: Clasificación programática

Código	Programa
330	Ayuda Domiciliaria
340	Prevención Infancia y Familia
350	Centros de Servicios Sociales
360	Centro de Acogida Social
370	Apartamentos Tutelados
371	Residencias de Ancianos/as
380	Inserción Social
381	Ayudas de Emergencia Social
390	Cooperación y Educación para el Desarrollo
400	Ordenación del Tráfico y del Estacionamiento
401	Movilidad Urbana
410	Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
411	Otro Transporte de Viajeros
412	Movilidad Vertical
413	Administración General del Transporte
420	Presidencia
421	Atención Ciudadana
422	Unidad municipal de información
423	Archivo
450	Participación Ciudadana
451	Distrito Este
460	Derechos Humanos
470	Salud Pública y Bienestar Animal
480	Promoción de la salud
490	Casa Socorro
500	Oficina Municipal de Información al/la Consumidor/a
510	Sostenibilidad
511	Protección contra la Contaminación Acústica, Lumínica y Atmosférica
520	Cristina Enea
530	Igualdad
540	Juventud
550	Albergues: Dirección y Administración
560	Albergue La Sirena
570	Albergue de Ulia
580	Educación: Dirección y Administración
581	Programas Educativos
582	Funcionamiento de Centros Educativos
600	Guardia Municipal
610	Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento
611	Protección Civil
620	Secretaría General y Servicios Jurídicos
621	Elecciones
630	Recursos Humanos: Dirección y Administración
631	Primas por Jubilación
640	Clases Pasivas
650	Servicios Generales Internos
660	Traducción
670	Informática
690	Escuela Municipal de Música y Danza
700	Diversidad Cultural

Tabla 52: Clasificación programática

Código	Programa
710	Medio ambiente: Dirección y Administración
720	Plan de equipamientos
730	Coordinación de servicios transversales
990	Gestión y Recaudación de Ingresos